

BORDES, NOVIEMBRE DE 2022-ENERO DE 2023
AÑO 7 NÚMERO 27, ISSN 2524-9290

bordes

Revista de Política, Derecho y Sociedad



| **VIOLENCIAS** | **LENGUA DE SEÑAS** | **MUNDIAL DE FÚTBOL** |
| **ELECCIONES EN BRASIL E ISRAEL** |

© 2023, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires

© 2023, EDUNPAZ, Editorial Universitaria



Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaria General: **María Soledad Cadierno**

Directora General de Gestión de la Información y

Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**

División Diseño Gráfico Editorial: **Jorge Otermin**

Diseño y arte: **Jorge Otermin**

Maquetación integral: **Mariana Aurora Zárate**

staff

Revista Bordes

Noviembre de 2022-Enero de 2023, Año 7, Número 27, ISSN 2524-9290

<http://revistabordes.com.ar>

Directores: **Mauro Benente y Diego Conno**

Consejo Editorial: **Romina Smiraglia, Dolores Amat,**

Bárbara Ohanian y Mariana Percovich

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc). Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bordes es una revista digital de la **Universidad Nacional de José C. Paz**, que pretende generar un espacio de reflexión crítica sobre temas de derecho, política y sociedad. Estos temas no se encuentran separados o aislados los unos de los otros, cuanto mucho los divide un borde, que les da forma, pero que a su vez puede ser forzado a establecer otras.

Llamamos a esta revista bordes, porque buscamos un pensamiento experimental en ese terreno intermedio que se ubica entre espacios nunca consolidados y en disputa. Buscamos formas intersticiales del lenguaje, que habiliten a explorar los bordes entre las disciplinas y los oficios, entre las miradas coyunturales y las reflexiones académicas.

Los bordes son figuras espaciales, que permiten pensar las líneas o umbrales que separan, pero que también unen aquello que se encuentra en los márgenes o desplazado del centro, y que al mismo tiempo reclama un lugar propio de constitución. Bordes entre pensamiento y acción o entre teoría y praxis, entre individual y colectivo, entre lo propio y lo común; bordes que conectan con otros bordes, bordes que constituyen identidades y dislocan otras. Los bordes son siempre figuras móviles y contingentes, cambiantes e inestables, reversibles.

Así, los bordes son los contornos que trazan una imagen, un perfil, un objeto. Y asumir la idea del borde como forma de la reflexión crítica es un modo de empujar al pensamiento so-

bre sí mismo, para expandir los límites de lo decible y lo pensable, para diseñar los contornos de una nueva figura.

Sabemos que el borde expone también un abismo, un límite que no puede pasarse sin caer ciegamente en lo desconocido: todo pensamiento, toda práctica y todo acto se encuentra con esa frontera, que invita a la osadía, pero también a la prudencia y a la responsabilidad.

No queremos decir con esto que escribimos en o desde los bordes. En todo caso, nuestra apuesta ético-política consiste en abrir un lugar de enunciación otro, que circule en torno a las diversas configuraciones de lo social, que se mueva entre las tramas por donde transitan los hilos del poder. Nos proponemos así, imaginar nuevas formaciones político-sociales, formas más justas, libres e igualitarias de componer la vida en común.

Finalmente, postulamos cierta afinidad electiva entre pensamiento y democracia. Una afinidad entre un pensar colectivo y común, que excede los modos habituales, los estilos, los usos, los lenguajes más transitados y una práctica política que se anima a imaginar otras formas de vida posible.

ÍNDICE

Salvar la democracia, salvar la patria. El regreso de Lula y de Netanyahu <i>Monise Valente da Silva (PUC-Río) e Ignacio Rullansky (CONICET/UNSAM)</i> 4 de noviembre de 2022	7
Andalgalá, una larga caminata de re-existencia <i>Horacio Machado Aróz (CONICET/UNCA)</i> 9 de noviembre de 2022	13
Europa fuera de Europa y la crítica descolonizadora <i>Alberto Filippi (La Sapienza/UNLA)</i> 11 de noviembre de 2022	25
¿Qué hacer con la violencia? <i>Mirna Lucaccini (CONICET/IIGG-UBA)</i> 29 de noviembre de 2022	31

**Anotaciones de un docto ignorante sobre la selección argentina
y el sentir popular**

Roque Farrán (UNC/CONICET)

21 de diciembre de 2022

39

Hacia el reconocimiento legal de la Lengua de Señas Argentina

Mercedes Inés Pandullo (UNPAZ)

23 de diciembre de 2022

45

Las voces que nos trajeron la copa

Nemesia Hijós (CESyS-UNMDP/CONICET)

29 de diciembre de 2022

51

Virus bacterianos para controlar infecciones

Leticia Verónica Bentancor (UNPAZ/CONICET)

3 de enero de 2023

57



Salvar la democracia, salvar la patria

El regreso de Lula y de Netanyahu

MONISE VALENTE DA SILVA (PUC-RÍO) E
IGNACIO RULLANSKY (CONICET/UNSAM)
4 DE NOVIEMBRE DE 2022

La parábola del poder como un espacio vacío, del filósofo Claude Lefort, es una referencia para pensar la democracia moderna. Mientras en la Edad Media las esferas del poder se hallaban enredadas en la figura del rey ungido por dios, la Modernidad supone una mutación: el poder está desincorporado. Es decir, no le pertenece a nadie.

Como no hay poder absoluto, el trono solo puede ser ocupado breve y temporalmente conforme a la voluntad popular. ¿Qué caracteriza, entonces, a la democracia moderna? Según Lefort, que el poder se manifiesta como “insustancial” y plural, pues nadie puede determinar de una vez y para siempre una identidad fija sobre qué es la nación.

Ahora bien, si el poder está vacío, ¿cómo se explica la reposición de candidatos que fueron desplazados a partir de escándalos judiciales y por crisis de representación motivadas por la erosión de sus propios liderazgos? Las elecciones en Brasil e Israel permiten advertir un fenómeno: no es posible dejar ir a figuras tales como Luis Inácio “Lula” da Silva y Benjamin “Bibi” Netanyahu pero, ¿por qué? Si en la democracia el poder está des-incorporado, ¿requiere de personajes imprescindibles?

Lula y Bibi son actores que representan imaginarios y proyectos de lo más distantes. El primero, ex dirigente sindical y ex presidente de Brasil en una era de apogeo económico y de movilidad social ascendente, es el máximo exponente de una propuesta progresista y antifascista para su país. El segundo fue el primer ministro de más longevo ejercicio en su país: doce años en los que el pragmatismo de la derecha laica y liberal de Likud terminó inclinándose por opciones cada vez más conservadoras como aliadas.

Uno parece ser el candidato que viene a salvar la democracia del autoritarismo. El otro, el que recurre a la democracia como dispositivo para salvar a la nación. El primer gesto representa, tal vez, la apelación a la participación de un individuo, Lula, como responsable heroico de corporizar un reclamo colectivo. El segundo, la invocación a Netanyahu, no lo postula tanto como conductor sino como conducto, es decir, como válvula para acceder al poder político. ¿Para quiénes? Para una población que exhibe sus tendencias más reaccionarias y para una fuerza que antes ni siquiera participaba de la democracia por haber sido proscripta, precisamente, por tratarse de fuerzas antidemocráticas.

Las elecciones de Brasil no sugieren que el poder pase a encarnarse en Lula. En cambio, para buena parte de sus votantes, su candidatura representa una esperanza democrática: el presagio de que una nueva estadía suya en el Planalto aseguraría condiciones futuras para evitar atrincheramientos, como la silente reclusión de Jair Bolsonaro, que solo a regañadientes y tardíamente reconoció los resultados.

En Israel, Netanyahu cuenta con los escaños necesarios para formar una coalición, aunque el proceso suele llevar semanas y todo puede cambiar. Sin embargo, incluso si fuese reinstituído, sería un error interpretar su centralidad en esta nueva contienda como reflejo del magnetismo de un líder indispensable. Examinemos cada escenario.

¿Por qué Lula y no alguien más?

Los resultados de las elecciones de 2018 han demostrado que los votos por Lula no equivalen a votos por el Partido de los Trabajadores (PT). Cuando se impidió que Lula estuviera en las boletas electorales, el otro candidato, Haddad no pudo obtener el apoyo popular necesario para vencer al candidato conservador titular Jair Bolsonaro, cuyo alcance aumentó tremendamente en los dos años posteriores a la destitución de Dilma Rousseff. A pesar del golpe político disfrazado de escándalo de corrupción que acabó con las esperanzas de Lula de un tercer mandato en 2018, parecía que todavía tenía una parte significativa del 83% de aprobación popular con el que dejó su gobierno en 2010.

Mientras Bolsonaro se alzaba como “el Trump brasileño”, con un fuerte apoyo de las fuerzas conservadoras y una serie de ataques a las minorías, recortes astronómicos en el gasto público en salud, educación y cultura, el desmantelamiento de las leyes ambientales, el desprecio por los foros globales y un ejército de medios de noticias falsas, se hizo más claro que solo una figura fuerte como Lula ejercería el poder político para articular una fuerte campaña en su contra.

Lula no solo logró una alianza necesaria para que la centroderecha entrara en su campaña —como lo demuestra la decisión de nominar como vicepresidente a Geraldo Alckmin, del PSB—, sino que también reunió los votos de quienes, a pesar de no ser votantes regulares del PT, lo consideraron una figura lo suficientemente fuerte, tal vez la única, para vencer a Bolsonaro.

La pregunta no es, entonces, a quién sino qué representa Lula. Ciertamente, el líder es consciente de su propia fortaleza. En 2016, tras haber sido obligado a declarar por la Operación Lava Jato, estableció: “a partir de ahora, si me arrestan, soy un héroe. Si me asesinan, soy un mártir. Y si me liberan, volveré a ser presidente”. Así y todo, confiar en su figura carismática y en el éxito anterior ya no alcanzaba para ser electo.

Los escándalos de corrupción y la culpa recurrente de la izquierda por la crisis económica que afectó a Brasil una vez que se eligió a su sucesora, Dilma Rousseff, lo habían marcado tanto a su partido como a él mismo. Es un enigma si Lula habría ganado las elecciones en 2018, pero en 2022, su desempeño en la primera vuelta y el estrecho margen que condujo

a la victoria muestran que la elección probablemente no fue decidida por sus partidarios, sino por aquellos que no vieron ni a Lula ni a Bolsonaro como candidatos ideales.

El apoyo de otras figuras presidenciables como Simone Tebet, Marina Silva, el Partido Democrático Laborista que lidera Ciro Gomes –y del expresidente Fernando Henrique Cardoso– resultó fundamental para asegurar los escasos dos millones de votos que separaban a Lula de Bolsonaro. Una señal potencial de esto fue cómo los 28 días que separaron a la primera de la segunda vuelta estuvieron plagados de discusiones sobre una batalla electoral no entre dos líderes, sino entre dos cosmovisiones opuestas.

Frente a un ejército de fanáticos de las noticias falsas que compararon la elección de Lula sobre Bolsonaro con la de Barrabás sobre Jesucristo, la discusión de los simpatizantes de Lula se centró más en lo que representaba cada candidato. Para ellos, Lula representó la resistencia contra un aspirante a gobierno autoritario dispuesto a manipular las instituciones públicas a su favor, negligente ante la creciente violencia de sus seguidores contra aquellos con cosmovisiones diferentes, e inclinado a eludir las instituciones democráticas empleando reclamos sin fundamento para denunciar fraude electoral. Dicho esto, ¿cómo se configura el escenario en Israel?

Netanyahu al gobierno, ¿Ben-Gvir al poder?

Años atrás, Netanyahu se presentaba como el garante de la integridad nacional. Protector de la soberanía sobre Jerusalén y patrocinador de la expansión de los asentamientos, Bibi apoyó la sanción de la ley con jerarquía constitucional de 2018 que consagró a Israel como Estado nación del pueblo judío.

El progresismo no supo responder y quedó al margen, perdiendo elecciones y escaños. Incapaz de armar frentes comunes y de incluir a los árabes en sus plataformas por miedo a perder votos, se encogieron ante la derechización de la política israelí. Pese a su potencial, los partidos árabes propendieron a fragmentarse y su magra capacidad de mejorar las vidas de su electorado atenta contra su crecimiento. La oposición surgió en figuras como Benny Gantz y Yair Lapid: una centroderecha y un centro conciliadores.

Cual director de una orquesta ecléctica, Netanyahu condujo coaliciones aunando a la derecha laica y la religiosa. Solo en sus últimos años, acorralado por escándalos de corrupción y asediado por la ambición de rivales a ocupar el trono vacío, recurrió a los proscritos kahanistas para reforzar su base electoral. Y así, abrió la caja de Pandora.

Su regreso no se explica por un crecimiento en su caudal electoral, que permanece estancado desde hace cuatro años. Quienes más que duplicaron su caudal fueron Sionismo Religioso: los racistas y homofóbicos kahanistas, hoy la tercera fuerza de Israel. Itamar Ben-Gvir, su líder, es el candidato verdaderamente ovacionado: representa la doctrina del rabino Meir Kahane y su partido, Kach, proscrito y declarado como una organización ilegal y terrorista en los 90. ¿Su aspiración? Volver a Israel un Estado teocrático en el que los árabes y los no-judíos no deberían ser ciudadanos.

Quien ejerce un lugar parecido al de Lula en Israel es Lapid, actual primer ministro interino, que ya aseguró una transición ordenada y solo recientemente se convirtió en un político profesional. Lapid lideró un exitoso operativo que dismanteló el liderazgo de Jihad Islámica sin escalar enfrentamientos con Gaza. Además, expandió la iniciativa de Netanyahu de oficializar la relación con países árabes e incluso consolidó un inédito acuerdo marítimo con Líbano.

Como eje de una coalición alternativa a la de Netanyahu, Lapid carece del prestigioso apoyo de un Fernando Henrique Cardoso que dé señales de unidad nacional en la tarea de preservar la democracia. En cambio, el crecimiento de su partido, Yesh Atid (Hay Futuro), se dio en desmedro del laborismo y la izquierda, sus probables aliados para formar coalición. Meretz no pasó el umbral y la desunión entre partidos árabes se traduce en resultados tan magros que aún con un incremento de un 11% respecto a las elecciones de 2021, uno de ellos, Balad, tampoco lo superó.

Los votantes de Sionismo Religioso, proscritos y desencantados con las opciones disponibles, no sufragaban hasta que Netanyahu los invitó a asociarse con socios ideológicos semejantes. Hoy, como confiesan sus canciones y declaraciones públicas, los partidarios y portavoces de Sionismo Religioso se atreven a aventurar que su supervivencia en la vida política israelí trascenderá a Netanyahu: un aliado útil que asegura no la continuidad de

lo existente, sino la posibilidad de forjar un régimen teocrático que propugna eliminar la Autoridad Nacional Palestina.

Preso de su propio dispositivo de construcción hegemónica, Netanyahu legitimaría el uso de mecanismos democráticos para la institución de un proyecto ajeno al propio. Uno que rehúye de la pluralidad constituyente de la nación israelí y que sí determina contenidos fijos para definirla. En otras palabras, en estas elecciones, la democracia sería empleada en contra de la democracia.

Dos paladines para dos verdades diferentes

Las candidaturas de 2022 de Lula y de Bibi respondieron a inquietudes e intereses de simpatizantes propios y ajenos. Pero que los votos “no le pertenezcan” a los candidatos, ¿es una estela de la desincorporación del poder? En un caso, los votantes comparten con el líder que eligieron la vocación de construcción de un cierto horizonte democrático. En el otro, cabe preguntarse cuánto comparten entre sí los votantes tradicionales de Likud con los advenedizos de Sionismo Religioso, cuya alianza se encamina a un horizonte diferente.

Frente a los saludos nazis que alzan los simpatizantes de Bolsonaro, clamando por un golpe que afirme la continuidad del saliente presidente, la comunidad internacional reconoce la victoria de Lula. Lapid, por su parte, ya felicitó a Bibi y aseguró una transición ordenada. Mientras las fuerzas de la oposición intercambian culpas, los medios internacionales destacan, apresuradamente, a Netanyahu por su presunta fortaleza tomando como dato la participación de Ben-Gvir. El tiempo dirá cuál de los dos fue más hábil en usar al otro y si el viejo político pretende subordinar al discípulo de Kahane y si acaso logra gobernar con independencia de esta controvertida alianza.

Los resultados son elocuentes. La mínima diferencia entre Lula y Bolsonaro es una ineluctable señal de la extrema polarización política en Brasil. En Israel no hay polarización: se encoge el progresismo, se ensancha el centro y Likud sigue sin aunar una coalición sin compromisos forzosos. Lula ha sido abanderado pero a Netanyahu la victoria no le pertenece. Un caso exhibe fuerzas democráticas comprometidas en su defensa y el otro, desazón y división en sus filas, si acaso se perciben como tales.



Andalgalá, una larga caminata de re-existencia

HORACIO MACHADO ARÁOZ (CONICET/UNCA)
9 DE NOVIEMBRE DE 2022

El primer derecho vulnerado es el derecho a la autodeterminación, qué queremos hacer nosotros como comunidad. Lamentablemente, a nosotros nos han puesto el rotulo de comunidad minera. Nosotros no somos una comunidad minera... Somos una comunidad membrillera, aceitera, dulcera... Desde Autoconvocados tratamos de hacerle entender al poder que sí tenemos derechos, y que los tenemos que hacer cumplir.
Autoconvocados de Andalgalá (2005)

¿Quieren que dialoguemos? No hay diálogo posible con quien te vulnera, con quien te manipula, con quien te quiere arrancar la vida de tu territorio... La violencia es de ustedes, no nuestra. De ese fuego (del sábado) ustedes pusieron la chispa.
Karina, Asamblea Pucará (2021)

La primera vez que pisé las calles de Andalgalá, allá por el año 2004, fue para ir a conocer qué pasaba ahí, en ese pueblo que, por entonces, era ya noticia por su rechazo a “la minería”. Fui a conocer, pero nunca imaginé que aprendería tanto. Jamás sospeché siquiera que ese viaje, que no termina y que sigo andando, me ayudaría a comprender hasta qué punto eso que el mundo llama “minería”, así a secas (y que aprendimos a colocar las adjetivaciones correspondientes, para desnudar así, su tan presumida como falsa universalidad), está en las raíces ontológico-políticas y epistémicas de los más graves y acuciantes problemas que hoy nos aquejan, como especie y como (emergencia tardía de la) Tierra, Comunidad Geológica con-viviente.

Con la potencia reveladora que la palabra humana solo alcanza en la poesía, el gran poeta Carlos Drummond de Andrade (1902-1987) –al fin y al cabo, hijo también de una emblemática tierra minada, nada menos que Itabira, epicentro de la explotación ferrífera brasileña–, llamó a esta minería, “la máquina del mundo” (1951).¹ Y se trata de una sentencia tan inapelable, precisa, como profundamente esclarecedora. De *esa minería* –la minería colonial moderna–, nació *este mundo*, que hoy, a duras penas, habitamos. Porque es claro que este mundo que hoy se derrumba a pedazos, que cruje de crueldad y que al mismo tiempo permanece impávido de indolencia; este mundo que se asfixia y se quema en sus propios gases, en los efluentes y las “externalidades” de su propio desarrollo; este mundo, con su devenir apocalíptico, es un mundo propiamente mineral; mineral-colonial; mineral-patriarcal; capital-mineral.²

Eso que empecé a sospechar ahí, entonces, hoy, a más de seiscientos y sesenta caminatas, lo comprendo a cabalidad. Nunca imaginé una caminata tan reveladora. Hace ya casi veinte años de aquella tarde fría que caminé la plaza de Andalgalá por primera vez, en busca de “esos cuatro gatos locos que se oponen a la minería”, al decir de El Ancasti (el diario más influyente de nuestra aldeana provincia). Y allí, en una esquina, los encontré; eran tres, no cuatro. Estaban allí, Urbano Cardozo, Aldo Flores y Patricia Álvarez, con unos folletos en las manos y un “sonido” pequeño que comunicaba las razones de “Los Vecinos Autoconvocados por la Vida” para movilizarse y rechazar el proyecto Agua Rica.

1 Drummond de Andrade, C. (1951). Claro enigma. En *Poesía completa* (pp. 301-304). Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar.

2 Machado Aráoz, H. (2014). *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Buenos Aires: Mardulce.

Por supuesto, no eran solo ellos. Junto a ellos, un grupo grande, numeroso que todas las semanas se reunían para intercambiar información y planificar actividades. El grupo fue creciendo hasta convertirse en una multitud, e inclusive, una contundente mayoría electoral que ha hecho de las urnas, una herramienta de resistencia a las avaricias minerales.³ Pese a todas las dádivas del clientelismo, a la coercitividad inherente a un régimen estado-dependiente, en el que el empleo público es moneda discrecional de la clase política, el rechazo a la minería condiciona determinantemente la conformación del gobierno local, muy a pesar de quienes se alternaron en los gobiernos de la Provincia y de la Nación.

Pasaron los ciclos, pasaron los gobiernos, las empresas y sus aliados sofisticaron sus tecnologías de control y manipulación social; pasaron sucesivas represiones: la del 2005, la del 2010, la del 2012, la del 2019, la de 2021, la de este año. Cada nuevo momento de intensificación del asedio mineral representó un vendaval de balas, gases lacrimógenos y municiones dinerarias en forma de “responsabilidad social corporativa” para intentar quebrar la resistencia. Y, sin embargo, más allá de todo, de los desgastes inimaginables, los sufrimientos, las persecuciones, la criminalización, el hostigamiento mediático, y las judicializaciones acumuladas, esa población sigue ahí, firme en su determinación histórica de defender su territorio; es decir, su memoria, su identidad, su propia visión de futuro.

Porque, hay que tenerlo claro, lo que está en juego con un proyecto de minería a gran escala, es sencillamente la vida misma de poblaciones enteras, su pasado, su presente y su legado. Es su agua, es el suelo que caminan y cultivan y el aire que respiran; son sus montañas, sus ríos y costumbres; sus poesías, sus aromas, sus flores y sus pájaros; sus cosechas y sus crías, los frutos de su trabajo y las propias condiciones autonómicas de producir sus condiciones de existencia. Todo es lo que pelagra con la avanzada *des-arrolladora* de la minería.

3 Desde que estalló en conflicto, las elecciones para el gobierno local fueron ganadas por candidatos que asumieron un discurso claro en contra del proyecto Agua Rica. Esas posiciones en realidad reflejan –menos que una convicción de los políticos de carrera y de los partidos– una estrategia electoral condicionada por posturas mayoritarias de la población: “las encuestas sobre el tema (incluidas en el Informe de Impacto Ambiental de Empresa Minera Agua Rica) arrojan un resultado contundente: el 85 por ciento de las y los habitantes de este suelo prefieren vivir en un ambiente sano por sobre el ‘desarrollo’ megaminero”. Chayle, A. (2021). *Andalgalá, la autodeterminación y 600 caminatas por la vida*. Recuperado de <https://agenciaterraviva.com.ar/andalgala-la-autodeterminacion-y-600-caminatas-por-la-vida/>

Porque, en el fondo, lo que la minería rompe son las relaciones vitales –humanas y no humanas– de un territorio habitado; destruye los circuitos locales por los que fluyen las energías y los ciclos de nutrientes, las dinámicas del trabajo y la cooperación social intra-específicas e inter-especies sobre la que reposa la vida social como una producción-en-común. La minería, para progresar, requiere convertir la identidad misma de los pueblos: hacer de sus territorios un mero yacimiento; de sus habitantes, una población “minera”; en realidad, *minada*.

Minar es justamente hacer del territorio un *enclave*: un fragmento geosocial arrancado de su temporalidad, sus horizontalidades y arraigos; desprovisto de su sociobiodiversidad, progresivamente condenado a tornarse un paisaje monocultural, uniforme; por tanto, sin vida propia; sin autonomía. Un enclave opera así: rompe las relaciones; secuestra la autonomía; borra la identidad. Las y los andalgalenses lo tienen claro. Luchan por no dejarse convertir en un enclave.

Enclave minero, zona de sacrificio

Estamos cateados... no solo en nuestros cerros, que ahora parece que son de ellos, que ni pasar nos dejan, y que saben hasta el último miligramo de mineral que tienen, sino también nosotros. Somos un pueblo cateado: saben lo que decimos y lo que pensamos, ¡bah!, quieren saberlo todo; controlarnos... Así nos sentimos, "cateados" de los pies a la cabeza.
Patricia, Autoconvocados (2008)

La minera nos trata como un pueblo de mendigos... En eso nos quieren convertir.
Marcos, maestro diaguita calchaquí (2010)

En un memorable ensayo de la teoría social latinoamericana, viejo pero vigente, es decir clásico, Cardoso y Faletto (1969) definían la minería de exportación como un caso extremo, paradigmático de una economía de enclave, una forma social en la que las actividades locales (las económicas y todas las demás) *pasan a ser* “controladas en forma directa desde afuera”. El capital extranjero adquiere el control sobre la vida de la sociedad local:

la producción se convierte en una prolongación directa de la economía central en un doble sentido: puesto que el control de las decisiones de inversión depende directamente del exterior, y porque los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas pasan por los flujos de circulación local, yendo masivamente a incrementar la masa de capital de las economías centrales. [...] En el enclave minero [...] existe una tendencia favorable a pagar salarios diferenciados en beneficio del sector obrero especializado, pero sin alcanzar a la economía orientada al mercado interno. [...] Las alianzas entre los grupos y clases [...] acentúan la estructura local de dominación polarizada: oligarquías tradicionales, sin gravitación económica, adquieren sin embargo peso político a través del control del aparato del estado, lo que les permite pactar con el capital externo, las condiciones de la explotación. [Así, aunque] no existen realmente conexiones con la economía local —con los sectores productivos vinculados al mercado interno— toda la sociedad pasa a ser dependiente, a través de canales como el sistema de poder, que define las condiciones de la concesión.⁴

Claro, las condiciones a las que referían Cardoso y Faletto no son las mismas hoy. La realidad ha cambiado sustancialmente; para mucho peor. Por caso, los niveles de concentración y capacidad de disposición del capital externo; la globalización e integración vertical cadenas de suministros y sectores económicos; la liberación y desregulación comercial, fiscal y financiera; las dinámicas especulativas y la financierización de la economía mundial; la ultramovilidad del capital y su capacidad de chantaje respecto a condiciones laborales y ambientales; el agotamiento de los yacimientos, la escasez hidroenergética y las nuevas tecnologías de explotación de minerales de baja ley; el deterioro general de la biósfera; el calentamiento global, la crisis climática y la de la biodiversidad; las tensiones geopolíticas entre potencias que se disputan mercados, fuentes de materias primas y sumideros en un “mundo lleno” o más bien sobresaturado. Esos factores y otros más, hacen que la ecuación sociometabólica (ecológica, económica y política) de los enclaves extractivistas mineros resulten hoy mucho más ruinosos y destructivos que hace cincuenta años atrás. Con precisión, la ecología política contemporánea caratula las áreas

⁴ Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1969). *Desarrollo y dependencia en América Latina* (pp. 50-53). México: Siglo XXI.

de mina como zonas de sacrificio.⁵ Del pasaje del fordismo keynesiano al neoliberalismo, asistimos hoy al capitalismo del desastre.⁶

En este nuevo contexto, las condiciones de operación de las actividades extractivas a gran escala requieren el control total del territorio. Ya mucho antes de la puesta en explotación, las empresas mineras lo tienen todo cateado, desde el subsuelo a las cabezas; generan un entorno de dependencia asfixiante. Ese estado de control minero, esa asfixia, se produce por la doble vía la erosión de las bases autonómicas de la economía local y la creciente dependencia coercitiva a la renta extractiva administrada por la alianza estatal corporativa. Aunque las poblaciones locales no vivan de los pocos y efímeros empleos durante la “vida útil” del yacimiento, se crea un estado de percepción que “sin minería no se puede vivir”; la estructura social de recompensas genera disuasión y resignación; no aceptación.

Publicidad al por mayor; donativos selectiva y estratégicamente distribuidos; empleos exiguos pero muy bien remunerados, temporales y rotativos para mantener en vilo la expectativa de “entrar a la mina”; la renta extractiva que fluye hacia el fisco y que engorda el poder discrecional del clientelismo y el prebendarismo de las élites locales; las obras de infraestructura requeridas para “conectar el territorio al mundo” repartidas en comerciantes locales, prestos a armar las “cámaras de proveedores mineros” y no mucho más... Tales los principales rubros de la ecuación económica que en su apogeo anestesia el proceso de deterioro estructural de las bases productivas locales. El dinero que fluye durante la explotación modifica los patrones de consumo y perturba la economía local; proliferan los comercios que venden mercancías de afuera. Mientras, los campos, las majadas, y los talleres van siendo abandonados. En el corto plazo –propio de la mina– no hay actividad que compita con la renta extractiva. Ese es típicamente la fisiología económica del enclave: un crecimiento superficial de corto plazo que ocluye un empobrecimiento estructural de larga duración.

5 Zhouri, A., Bolados, P. y Castro, E. (eds.). (2016). *Mineração na América do Sul: neoextrativismo e lutas territoriais*. San Pablo: Annablume. Castro, E. (2019). Estratégias de Expansão Territorial de Empresas Mineraias na Amazônia, Desastres Socioambientais e “Zonas de Sacrificio”. En Castro, E y Do Carmo E. (organizadores). *Dossiê Desastres e Crimes da Mineração em Barcarena*. Belem: NAEA Editora.

6 Klein, M. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.

El mismo diario local, que defenestra a las asambleas que resisten el extractivismo y las acusa de “fundamentalistas que se oponen al desarrollo”, se rinde ante lo inapelable de las evidencias. Una editorial póstuma, coetánea al cierre de mina de Alumbreira, admitía amargamente:

A casi dos décadas del inicio de la explotación de Bajo la Alumbreira, el sueño de varias generaciones de catamarqueños puede considerarse sepultado. Los gobiernos radicales y peronistas que se sucedieron en la administración de lo que, con muy benevolente criterio, se denomina política minera, no solo son responsables de una gigantesca malversación económica, social y política. Les corresponde sobre todo el mérito de haber convertido la minería en una maldición para Catamarca, tras el despilfarro de la renta pública proveniente de la actividad en clientelismo, demagogia y corrupción, y gestiones caracterizadas por la falta de claridad y las maniobras impregnadas de sospechas. Como resultado, la minería que arrojó dividendos multimillonarios a las arcas estatales, carece de arraigo cultural en la provincia y es visualizada por la mayor parte de la sociedad catamarqueña como una amenaza. En términos utilizados por los transeúntes del rubro, carece de licencia social. [...] Andalgala, Belén, Tinogasta, Santa María –los pueblos mineros– están devastados... Sus sistemas productivos fueron arrasados junto a la cultura del trabajo. Las drogas se les enquistaron sobre adicciones en expansión. Las aberraciones sexuales son moneda corriente en paralelo a la prostitución, la timba y el alcoholismo. El vicio en todas sus formas los erosiona moralmente”.⁷

Los cuerpos que acuerparon las re-existencias siempre lo supieron: “*la minería es la muerte disfrazada de progreso*”.⁸

7 Redacción El Ancasti (6/03/2016). La Maldición Minera. *El Ancasti. Servidor público*. Catamarca. Recuperado de <https://www.elancasti.com.ar/opinion/2016/3/6/maldicin-minera-290635.html>

8 Recuperado de <http://www.ecologiapoliticadelsur.com.ar/nota/74-la-rebelion-de-la-os-patasucias-contra-la-extincion-de-la-yareta->

Liberen el Cerro. El clamor de una nueva (vieja) gramática política

*Chaquiago es como mi centro del universo, de mi vida... Siento la frescura que baja del cerro, contemplo la belleza de nuestro lugar, la confianza que te da, su espiritualidad, la amistad y los alimentos y digo, pucha, ¿dónde más voy a ir a vivir? Éste es mi lugar en el mundo, único, irremplazable.
¡Cómo no voy a salir a defenderlo!
Aldo, asambleísta de El Algarrobo /2019)*

*Siento que la asamblea fue un nuevo actor político en Andalgalá; marcó un hito, un antes y un después de la vida política... Mirando todo el camino recorrido, todas las represiones, y percibo todo lo que hemos aprendido, lo que hemos crecido... Hoy vemos nuestro territorio de otra manera; hoy sabemos que lo máspreciado es el agua; sabemos que somos suelo, que somos montaña y que somos hijos de todo lo que nos abastece y sustenta la vida... Toda esa relación realmente la hemos ido aprendiendo en el intercambio, en el marco de la lucha anti minera.
Rosario, asambleísta de Andalgalá (2019)*

*Yo creo que las caminatas persisten porque representan la esperanza de nuestro pueblo.
Daniela, asambleísta de la primera hora (2021)⁹*

En medio de la devastación, la resistencia da lugar a la creación política de nuevos horizontes de existencia, radicalmente *otros*. Nuevos lenguajes de valoración y nuevas ontologías son incubados en las luchas contra el vaciamiento territorial que pretende la alianza estatal-corporativa del extractivismo de nuestro tiempo. Porque lo que empezó como una rebelión por frustración ante las “promesas incumplidas del desarrollo” hoy expresa la indignación frente a la violencia des-*arrolladora de la vida*. Caminata tras caminata, el pueblo de Andalgalá fue madurando un sentido radical sobre la naturaleza de la economía que defienden.

En veinte años pasan muchas cosas: les niños de ayer, que eran llevados en brazos de sus madres y padres a la caminata de los sábados, hoy son los jóvenes que las animan de arte,

9 Chayle, A. (2021). *Andalgalá, la autodeterminación y 600 caminatas por la vida*. Recuperado de <https://agencia-tierraviva.com.ar/andalgala-la-autodeterminacion-y-600-caminatas-por-la-vida/> y Chayle, A. (2022). *Aldo Flores y Enzo Brizuela, presos por defender el agua y los cerros en Catamarca*. Recuperado de <https://agenciaterraviva.com.ar/aldo-flores-y-enzo-brizuela-presos-por-defender-el-agua-y-los-cerros-en-catamarca/>

gracia y energía renovada; los cuerpos muestran las huellas del tiempo transcurrido, las canas, las arrugas, las cicatrices se conjugan con los moretones de las represiones más recientes. Y, sin embargo, esas pieles se han tornado más sensibles. Son pieles que sienten en carne propia los dolores de cada voladura, de cada tajo que se abre en los cerros. La economía que defienden no es la que habla en el lenguaje abstracto de los números y las finanzas. El discurso de geólogos y economistas –que se queda embelezado en los millones de dólares de exportaciones, de sumas de dinero pagadas en salarios, publicidad y servicios de seguridad privada, de ingresos fiscales por regalías–, a les asambleístas no les dice absolutamente nada; les suena como un lenguaje propiamente nihilista. Sus caminatas no son por empleos, ni planes sociales, ni obras de infraestructura, así sean escuelas y hospitales. Sus caminatas son para defender el cerro. Su grito es ese: “Liberen el cerro; bajen las maquinarias que lo están devorando”.

Con las caminatas han aprendido otro lenguaje; han creado otra ontología. RE-existir es eso: la (re)creación de mundo de vida otro, a partir de la resistencia a lo que se impone como lo dado. Y las caminatas hablan de otra *oikos-nomía*: la de las relaciones y los flujos vitales, la de los valores concretos de uso que brotan de la tierra, con la participación necesaria de la energía solar y la maravilla vegetal de la fotosíntesis que la capta y la echa a andar por el mundo orgánico de los seres animados, los humanos incluidos. La riqueza que defienden y protegen es también una riqueza mineral: al fin y al cabo, la vida es una danza de elementos que entreteje los organismos en los circuitos del carbono, el hidrógeno, el potasio, el calcio, el sodio, el hierro, el magnesio, el manganeso, el cobre, el litio y tantos minerales más que pasan por los cuerpos, animando y sustentando la vitalidad concreta, biodiversa, multiespecie, de la Tierra.

El lenguaje radical de las caminatas de Andalgá se nutre de esa consciencia de saberse y sentirse Tierra; de saber/sentir que sus cuerpos nacen en las cumbres de los cerros (aquellas que mentes perdidas y corazones desviados solo quieren destruir brutalmente y saquear). Ella/os saben que los glaciares allí escondidos son los que dan vida a las aguas que bajan por la compleja cuenca del río que da nombre e identidad a la tierra que habitan. Ella/os saben que los humanos, por ser seres terráqueos, son también seres mineralógicos, vocacionados a ser parte y co-laborar en la danza de la vida que tiene en el ciclo de los minerales una fibra clave, extremadamente delicada y sensible, donde las proporciones,

los volúmenes, los ritmos y las temporalidades se cuentan en micrones y milenios y donde el más mínimo desequilibrio puede perjudicarlo todo; es decir, la continuidad de la vida misma. Por eso, apoyados en esa consciencia, en esa sensibilidad, sábado a sábado, los caminantes dicen tajantemente “El Aconquija no se toca. Andalgalá no se vende”.

A los mineros, esto les suena “fundamentalista”, “antidemocrático”. Se han acostumbrado a manosear la democracia degradando el proceso deliberativo sobre lo común, por una mera feria de repartijas. Sus convocatorias al diálogo son, en realidad, llamados a la negociación: ellos creen que todo tiene un precio, y que finalmente, las personas razonables deben saber fijar un precio que torne viable la explotación. En este punto, surge la pregunta sobre quiénes son, en realidad, los fundamentalistas: si los que parten del presupuesto de que la explotación se hace sí o sí, o si quienes dicen “el Aconquija no se toca”.

Saberse y sentirse seres –también– minerales, no es lo mismo que ser mineros; es todo lo contrario. La economía minera solo puede ver los cerros con los ojos ciegos de la codicia; para geólogos, contadores, administradores y funcionarios estatales, los cerros son puros escombros a desbrozar para lixiviar los metales que cotizan en la Bolsa de Toronto. Para ellos solo eso es lo valioso. Esas cotizaciones son el punto de referencia que marca los precios de todo. La mirada minera es una mirada propiamente moderna, esa que nació del ojo pornográfico de Colón y que desató la guerra de conquista. Se trata de una mirada segada por el brillo del oro; solo ve riqueza en aquello que puede extraer, que puede explotar.

La ontología política de las caminatas de Andalgalá nos habla absolutamente de otro mundo. Sienten el cerro como parte de sus entrañas; más bien, cada uno de esos humanitos que sábado a sábado se dan cita en la plaza de Andalgalá, caminan porque saben que, en realidad, son ellos quienes hacen parte de las entrañas del Cerro. La *consciencia de pertenencia* deroga absolutamente las *leyes de propiedad*. Para ellos, el Cerro es un ser vivo, con-viviente, una entidad que gesta y cría las aguas que riegan los valles, y corre fluida por los tallos de las plantas y las venas de los animales, humanos y no humanos. Para ellos, ver el Cerro como un simple reservorio de recursos financieros, es una mirada primitiva.

En estos tiempos que los geólogos –un poco más informados que la media de los que trabajan para las mineras– nos dicen que habitamos el “Antropoceno”, una nueva Era

geológica de verdad tenebrosa, signada por las perturbaciones que el “progreso” provocó en la composición química de la atmósfera, expandió gases tóxicos, químicos, plásticos y basura de todo tipo –radioactividad incluida–, por los suelos, los aires y los océanos, y está desatando el sexto evento de extinción masiva de especies habidos en los 4500 millones de años de la vida terrestre, vale la pena preguntarse y cuestionarse seriamente, cuáles son las miradas, los lenguajes y las ontologías que nos conviene adoptar. Ya sabemos hasta dónde nos trajo la mirada minera del conquistador, el lenguaje de la primitiva ciencia moderna, la ontología de la explotación. Quizás, por sobrevivencia, nos convenga adoptar la (vieja)nueva lengua que hablan las caminatas de Andalgala. Quizás no sea tan tarde para empezar a aprender a sentirnos parte de las entrañas de la Tierra.



Europa fuera de Europa y la crítica descolonizadora

ALBERTO FILIPPI (LA SAPIENZA/UNLA)
11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Colonialismo y derechos humanos, un ensayo medular tan original como desafiante, representa un hito en la bibliografía del profesor Zaffaroni, por ser el primero que publica después de haber ejercido como Juez durante décadas. Además, porque vuelve, desde nuevas perspectivas de historia comparada de los derechos, a las cuestiones analizadas en sus precedentes trabajos *Hacia un realismo jurídico penal marginal* (1993), *En busca de las penas perdidas* (1998), en *El enemigo en el derecho penal* (2006) y, de manera especial, en su *Derecho penal humano. La doctrina de los juristas y el poder en el siglo XXI* (2017) en el cual ya se anuncian temas esenciales cuyos desarrollos convergen en esta obra, de imprescindible lectura especialmente en nuestros cursos dedicados al estudio de la historia de los derechos humanos y fundamentales.

El ensayo puede leerse como una síntesis del pensamiento jurídico-político del autor que viene de lejos y cuyos fundamentos metodológicos derivan del haber asumido, desde el comienzo de sus investigaciones, la *crítica de la colonialidad* respecto a las culturas dominantes. Esta *crítica* lo ha llevado a un pensar situado, a delimitar los dramas que caracterizan a las sociedades *nuestroamericanas*, y a configurar una perspectiva que logra ser crítica respecto a la *marginalidad subalterna* impuesta por los centros de poder hegemónicos. “Marginalidad” concebida en el sentido historicista teorizado por el filósofo mexicano Leopoldo Zea en uno de sus últimos ensayos pensado en diálogo con Norberto Bobbio: *Discurso desde la marginación y la barbarie* (1988).

En *Hacia un realismo jurídico penal marginal*, el jurista argentino nos explicaba:

la expresión *marginal* la empleo porque si bien es para muchos considerada peyorativa, sin embargo, es una característica que debemos asumir los moradores de los parajes marginados del poder mundial. Creo que es mejor asumir la condición de *marginal* que conservar –razonaba Zaffaroni a contracorriente de los juristas imitadores vernáculos siempre dependientes del “calco y copia”– la neutra de *periférico*, porque lo *marginal* tiene mucha mayor identidad.

Como sabemos, el inicio de esta larga historia de la criminalidad de Europa fuera de Europa es 1492, año bisagra que marca el comienzo de los procesos del *colonialismo originario americano*, y es en ocasión de semejantes acontecimientos, vinculados a la conquista y al genocidio, que surgen también las denuncias de las invasiones que estaban cambiando la colocación (no solo geográfica) de Europa respecto a las sociedades y hombres radicalmente diferentes a los hasta entonces conocidos. Con lo cual se plantea con violencia atroz, conceptual y física, la *definición de nuevos sujetos humanos de derechos* que, al mismo tiempo, implica reconocer que esos diversos y tantos derechos existían *antes e independientemente de lo que se había configurado en los espacios europeos y del resto del mundo conocido en los siglos anteriores*.

Con el pasar de los años, y la expansión territorial, se fueron generando las más diversas prácticas de negación de las sociedades existentes a partir de la escandalosa premisa de que era *justa la guerra que se le estaba haciendo*. Se fue imponiendo la sistemática criminalización del *otro*, y los conquistadores divulgaron *abhorrecibles infamias*, como lo denunciaba Bartolomé de Las Casas en su contundente *Brevissima Relación de la Destrucción de las Indias* (1552), directamente dirigida a nuestro señor don Carlos Quinto emperador y rey de España. En este fundamental documento de resistencia se pueden leer diversas y fulgurantes denuncias a las terroríficas violaciones de derechos perpetradas por los encomenderos en contra de esas “ovejas mansas criadas por Dios sin maldades ni doblezes [...] encomenderos que otra cosa no han hecho de quarenta años a esta parte hasta hoy e sino despedarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas”.

Puesto que Las Casas era sevillano de nacimiento, debe registrarse que fue un peruano (de antigua estirpe preincaica: los Yarowilcas), Guamán Poma de Ayala, uno de los primeros en dejarnos un texto testimonial de gran valor que analiza y denuncia los mecanismos políticos y culturales del poder colonial. Terminada de escribir en 1615, la *Nueva crónica y buen gobierno* debe leerse como un patrimonio cultural de las sociedades criminalizadas por la conquista. En contra de las ideologías dominantes, tanto Las Casas como Guamán Poma, reconocen que todas las comunidades de las “naciones yndias” están compuestas por hombres y mujeres “naturalmente libres” que en vez de ser objeto de las atrocidades de conquistadores y encomenderos, debían ser plenamente reconocidos por lo que eran: “sujetos racionales de los derechos y la justicia”.

Las Casas, evocando con sapiencia la historia del mundo antiguo, antes y después de Roma (y antes y después de Jesús de Nazaret) combate en los albores de la modernidad europea “fuera de Europa” todos los procesos de deshumanización de las civilizaciones preexistentes a 1492, por la vía de la “imposición de máscaras”, de las estigmatizaciones que justifican los procesos ideológicos primero, intelectuales después, de *enemización*. “Infieles”, “idólatras”, “caníbales”, “paganos”, “sodomitas”, “bárbaros”, “*homúnculus*”, registra y critica Las Casas, son los epítetos denigratorios, concebidos maléficamente para elaborar la concepción misma de los “procesos barbarizantes” que preceden y acompañan “la destrucción de las Indias”, todos crímenes que junto al esclavismo configuran lo que Zaffaroni llama como el surgimiento del primer colonialismo fuera de los espacios europeos.

En síntesis, y para concluir, debe reconocerse que los vituperados escritos de Las Casas o de Guamán Poma de Ayala, lejos de ser elucubraciones denigratorias que dieron pie a elaborar la mal llamada *leyenda negra*, en realidad constituyen la *partida de nacimiento de la concepción de los derechos humanos* formulada en nuestramérica, desde y para la defensa de los indios y los mestizos, que el valiente jurista sevillano conoce muy de cerca, y hace conocer en Europa. Fueron, en efecto, estas sistemáticas denuncias las que permitieron que Las Casas teorizara su innovadora concepción de los derechos según la cual a las sociedades indianas y sus habitantes, por la universalidad majestuosa de ser, a la vez, criaturas divinas y sujetos jurídicos, se les podían debían aplicar *las reglas de los derechos humanos confirmados por la razón y la ley natural, y por mucho más por la ley de charidad y christiana porque de esos derechos son portadores*, escribe rebatiendo punto por punto a las tesis de Ginés de Sepúlveda. Lo cierto es que, tanto la resistencia primero como la pugna por la afirmación de los derechos resultó ser, con el pasar del tiempo, la contracara de la Conquista de América, experiencia institucional de larguísima duración que sobrevivió y llegó hasta nuestros días.

El regreso invasivo de la *criminalidad colonial*, en el siglo XIX, tiene una fecha bien precisa en la cual las potencias europeas convocadas por Bismarck en Berlín en 1885 –la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Portugal, España, Bélgica, Italia, Estados Unidos de Norteamérica, Austria-Hungría, el Imperio otomano, Rusia, Suecia y Dinamarca– trazan su propia hoja de ruta que se volverá, al mismo tiempo, de expansión imperial y decadencia ética y cultural de Occidente en los espacios de Asia y especialmente con la “desfachatez criminal” con la cual se ejecutó en África cuya geografía fue “descuartizada y repartida como si trozasen una pieza de caza”.

Nueva colonización criminal del mundo que a su vez exportó fuera de Europa los conflictos militares e ideológicos de los nacionalismos europeos, que Zaffaroni acertadamente llama *nacionalcolonialismos*. Itinerarios de los diversos procesos usurpadores que a base de genocidios y expoliaciones marcaran a sangre y fuego el futuro siglo XX, como lo había anunciado proféticamente el economista británico John Hobson en su estudio de 1902, *Imperialism*. En estos análisis de los aspectos jurídicos y culturales de la criminalización punitiva que acompañó el proceso de imperialismo cultural, de *tercermundiza-*

ción de Asia, África y América Latina a lo largo del siglo XIX, Zaffaroni nos deja páginas de vigoroso coraje intelectual y penetrante agudeza.

En sintonía con el legado de Las Casas, de su indignación ética y su indoblegable y resistente humanismo jurídico, Zaffaroni ha recogido –con formidable acuciosidad y pasión– las bases documentales, las pruebas y evidencias para poder juzgar pasado y presente de la barbarie colonizadora en los mundos extraeuropeos. Bien puede decirse en este comienzo del milenio, y desde la perspectiva nuestroamericana, que las consideraciones sobre el impacto de Europa fuera de su propia historia –desarrolladas por mi admirado colega– actualizan y amplían de manera innovadora la metodología emancipadora de otro gran pensador de la descolonialidad cultural: el caribeño Frantz Fanon.

Juicio histórico-jurídico, sobre el pasado y el presente, al que nos llama el maestro nuestroamericano y al cual están convocados a participar todos los condenados de la tierra *re-ligados* por la utopía concreta del *espíritu del Sur*, como *nutriente de los derechos humanos*, que los aúna en la militancia cultural por la libertad y la igualdad, junto a aquellos que resultan ser los imprescindibles aliados que tenemos en los Nortés de Occidente. Porque en realidad, como nos recuerda el Papa Francisco en la encíclica *Laudato Si*, “esto no se sostiene” y es nuestra tarea imaginar y practicar formas de lucha común sin fronteras, que sean al mismo tiempo por la salvación de la Pacha Mama y la protección universal de la dignidad humana.



¿Qué hacer con la violencia?

MIRNA LUCACCINI (CONICET/IIGG-UBA)
29 DE NOVIEMBRE DE 2022

¿Será posible que algún día dejemos de levantar la bandera por el cese de la violencia?, ¿llegará el día en que podamos, finalmente, dejar de pelear por esto? ¿Será siquiera imaginable la eliminación de la violencia contra las mujeres? Difícilmente podamos contestar afirmativamente a esta pregunta en este presente donde distintos sectores de la sociedad y fuerzas políticas arremeten con fuerza contra los feminismos y sus consignas, que parecen haberse erigido como chivo expiatorio de fuerzas tan reaccionarias como conservadoras. La lucha continúa porque siguen cometándose crímenes brutales sobre las mujeres.

Cada 25 de noviembre nos recuerda esto: la marca de la violencia como una herida siempre abierta. Una cicatriz que nos despierta y arroja a la memoria. La persistencia de una lucha que parece avanzar al mismo tiempo que convive con numerosas e inagotables manifestaciones de violencia. Repone la latencia de un conflicto que se reabre. Un espectáculo de la crueldad al que parecemos habernos acostumbrado, hasta que irrumpe, una y otra vez, insistente. Una marca que pone de manifiesto nuestra común vulnerabilidad, la imposibilidad de extirpar el dolor, lo que nos obliga irremediamente a reconocer, tematizar, nombrar, para actuar sobre ella. Es que algo cabe hacer, algo *debe* hacerse.

Desde 1981, el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Esta fecha recuerda el femicidio de las hermanas Mirabal en el año 1960 que se manifestaron en contra de la dictadura de Leónidas Trujillo. El escenario que hizo posible esta conmemoración, es decir, que cada 25 de noviembre recordemos sus nombres y con ellas a todas las víctimas de violencia de género, fue el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Bogotá. Este encuentro fundacional ocurre en un contexto en el que, para la mayor parte de América Latina, se inicia el proceso de apertura democrática que permite nuevos y fructíferos diálogos entre los distintos países de la región. Ahí mismo, y en adelante, se empiezan a cocinar una serie de discusiones, consignas y conceptos que persisten en los feminismos al día de hoy.

Uno de los significantes más potentes que se consolida como *el* modo de nombrar los sufrimientos, sobre todo, de las mujeres cis es el de *violencia*. En la “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, aprobada unos años más tarde, se define como violencia hacia la mujer a “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”.¹ De esta manera, se redefinió el modo que existía para tematizar el dolor, por un lado; y, por otro, se conjugaron formas de responder y tramitar esta violencia.

En nuestro país en particular, en el marco de la transición democrática en la década del 80 y el fracaso de los proyectos revolucionarios, los derechos humanos se configuran como

¹ Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Naciones Unidas, 1993.

el lenguaje predilecto para canalizar demandas y, como apunta Catalina Trebisacce,² los feminismos se apropian del término violencia para convertirlo en el significante amo para nombrar padecimientos. Esto es lo que Tamar Pitch,³ entre otras, han denominado *paradigma de la violencia de género*, el cual representa un cambio significativo en el modo de dar nombre al sufrimiento en los feminismos y se cristaliza en el desplazamiento del término *opresión* –que enfatizaría condiciones estructurales– al de *violencia* –que remite a una situación protagonizada por un sujeto aparentemente autónomo y responsable de sus actos–. Esta dislocación vendría acompañada por el uso privilegiado de la categoría *víctima* como modo de reconocimiento que, muchas veces, deriva en la búsqueda de resarcimiento individual, así como favorece la codificación de problemas sociales en términos penales. Este parece haber sido, entre otras cuestiones, el caldo de cultivo que hizo posible algunas derivas punitivas en los feminismos contemporáneos. De este modo, la lengua del derecho, amparada por la utilización del término violencia, encierra bajo categorías normativas distintos hechos sociales que serían imputables a un victimario y realizados a una víctima, el primero omnipotente, la segunda pasiva e impotente.

Entonces, el término violencia ha aparecido como la posibilidad de canalizar demandas a través del derecho liberal y como el redireccionamiento de esa demanda y una interpelación al Estado. El derecho se erige no solo como el horizonte emancipatorio posible, sino el único imaginable. Este desplazamiento es situado por Trebisacce en las transformaciones de sentido que se suceden entre los feminismos de los años 70 y 80. Sin embargo, los años 80 se erigen también como un momento en el que los feminismos en Argentina, aunque en Buenos Aires en particular, entablan vínculos con otras organizaciones como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo –vínculo permitido por aquel lenguaje de los derechos humanos– y también con otros sectores, como sindicatos. Paradójicamente, el mismo contexto en que el término violencia hegemoniza el modo de nombrar el sufrimiento es aquel que ve nacer alianzas de los feminismos con distintos sectores de la sociedad sin precedentes.

2 Trebisacce, C. (2020). Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80. *Anacronismo e Irrupción*, 10(18), 118-138.

3 Pitch, T. (2003). ¿Mejor los jinetes que los caballos? El uso del potencial simbólico de la justicia penal por parte de los actores en conflicto. En T. Pitch (comp.), *Responsabilidades limitadas* (pp. 125-159). Buenos Aires: AdHoc.

Pero lo cierto es que el término violencia en los feminismos vernáculos de la década del 80 en adelante no conjugaron un decir necesariamente individual y en soledad. Si bien por momentos la posibilidad de inscribir en una trama más amplia y estructural no fue obvia, tampoco es que entre violencia y lenguaje jurídico se entabla una relación necesaria. Este parecería ser el caso de la figura de femicidio que circunscribe a una respuesta penal al mismo tiempo que hace posible una lectura del crimen reconociendo el odio estructural hacia las mujeres y su inscripción en una estructura social. Por otra parte, la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ley N° 26485) sancionada en el año 2009 tampoco ofrece una codificación en términos penales, sino que ofrece una tipificación de las violencias, promueve la recolección de datos sobre las mismas y sirve como telón de fondo para la visibilización y análisis de un sinnúmero de situaciones de violencia.

Por otra parte, el feminismo lésbico, colectivos gays, y la comunidad LGBTIQ+ en general ha desplegado estrategias significativas para conmovir una agenda limitada o hegemonizada por el problema de la violencia. Luego de 2015, el feminismo en nuestro país ha configurado estrategias y consignas que dotan de nuevos sentidos y horizontes que superan no solo la agenda de las violencias, sino también el lugar central del sujeto mujer cis. Así pues, vimos cómo se modificaron las consignas desde “Ni una menos” a “Vivas nos queremos” o “Nos mueve el deseo” o “Desendeudadxs nos queremos”. De cualquier manera, el término violencia sigue siendo la marca de nuestro tiempo para hablar de género, ocupando un lugar, muchas veces, omniabarcador. De hecho, es este mismo término el que permite entablar un puente entre ese feminismo de los años ochenta y el que nos toca construir hoy. Ese término es la huella que nos permite rastrear cierta genealogía.

En todo caso, buscar otros horizontes emancipatorios posibles que no se limiten a pedir por la eliminación de la violencia o señalar las limitaciones que ha tenido y tiene la utilización de este término, no debería velar el potenciar político que todavía comporta. Aquí cabe preguntarnos ¿esa violencia destruye nuestra capacidad de actuar o más bien nos impulsa a formar y pensar sentidos de comunidad? Para Cecilia Abdo Ferez,⁴ las de-

⁴ Abdo Ferez, C. (abril, 2018). ¿Cómo evidenciar políticamente la violencia? ¿En qué política? Para un spinocismo feminista. *III Congreso Internacional Figuras del discurso: “Duelo, violencia y exclusión”*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca, Estado de Morelos.

nuncias públicas y relatos de violencia han puesto de relieve el modo en que un padecimiento singular se inscribe en una trama colectiva de opresión. Le otorga un lugar doble a la violencia: el de marca corporal, por un lado; y el de una potencial resistencia al permitir la identificación común, por el otro. Esto es, la violencia aparece como marca del orden social en el cuerpo y, de esta manera, posibilita cierta identificación común. Hizo posible que mujeres se vieran en los relatos de violencia vividos por otras. La colectivización de ese referente *mujeres* puso bajo la lupa el carácter general y hasta masivo de este fenómeno. Esa identificación colectiva, esa huella en el cuerpo, tiene un potencial de resistencia indiscutible. La inserción dentro de un entramado colectivo de violencias anteriormente vividas como individuales, esto es, lo que Mario Pecheny⁵ denomina como *politización*, no es algo que suceda ni automática ni necesariamente, sino que requiere de un trabajo y de militancia. Y es desde los feminismos que debemos seguir insistiendo en este movimiento de politización para comprender, al mismo tiempo, la multiplicidad de violencias que marcan los cuerpos, que no se limitan a discriminaciones de género, sino que se articulan de modos específicos con la raza, la clase, la etnia, la orientación sexual o la identidad de género.

Esta es una crueldad indisociable de las condiciones que hacen una vida vivible. Inseparable de la situación de *intemperie de la vida*, como dice Rita Segato.⁶ O, podríamos pensar, sobre los modos en que las normativas que le dan resguardo a las poblaciones se suspenden con razón de género, pero también de clase y de raza. Poblaciones desprotegidas sobre las que se ejerce la crueldad en sentido amplio, protagonistas de un drama tan compartido como singular que no pierden su capacidad de organizarse y actuar colectivamente, *resistiendo*. Con todo, el cauce tiene que ser aquel en el que el movimiento de politización y colectivización no esté escindido de esas muchas poblaciones en las que la precariedad azota más fuerte, más *cruelmente*. Esto supone no sitiar al género de otros sistemas de opresión. Salir del adormecimiento de una violencia normalizada, desembarazarla de su *misterio*, iluminando los mecanismos que la producen.

5 Pecheny, M. (2017). Secas y mojadas: de por qué leyes y políticas nunca dejan a nadie satisfecho. En F. Viana Machado, F. Barnart y R. de Mattos (orgs.), *A diversidade e a livre expressão sexual entre as Ruas as Redes e as Políticas Públicas* (pp. 77-93). Puerto Alegre: Nuances.

6 Segato, R. (2021). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.

A pesar de los intentos de algunos sectores del feminismo por ampliar y profundizar la discusión hacia el deseo, el goce, la redistribución, el significativo violencia persiste, reaparece, se resiste a su desplazamiento. Es así que un día como el 25 de noviembre nos recuerda, una y otra vez, que las violencias continúan, que los femicidios no menguan y que algo debe hacerse. El sufrimiento, entonces, emerge como un rasgo fundamental del quehacer político que bien puede prevenirlo y mitigarlo, pero también causarlo y promoverlo. De alguna manera, al ser parte necesaria de la vida en común se torna relevante en términos políticos el quehacer sobre el sufrimiento.

La violencia pivotea entre lo evidente y lo velado, oscila entre lo repudiable y lo naturalizado. Aparece como enigma y misterio, al mismo tiempo que nos vemos obligadxs a tematizar y analizar los mecanismos que la producen, especialmente, sobre la que más cruelmente se arroja sobre determinados cuerpos. Y tematizarla también no como algo perpetuada por locos o por monstruos: no es algo que esté siempre afuera. Solo una porción deviene inteligible, pensable, visible y audible. Y cuando hemos logrado evidenciarla políticamente, denota urgencia: debe hacerse algo *ahora*. Esta es, por otra parte, la temporalidad del punitivismo, como ya dijimos, por momentos muy presente en las retóricas feministas de un tiempo a esta parte. Una forma de resolver el conflicto que exige inmediatez, eficacia, que se desentiende de los tiempos más largos que muchas veces llevan los cambios radicales y estructurales, al mismo tiempo que se posa sobre la fantasía de la posibilidad de eliminar el conflicto, la violencia, eliminando o excluyendo al agresor. Una respuesta que solo es posible si imaginamos que las responsabilidades son individuales y no históricas, que la inflación punitiva o el linchamiento público puede erradicar el mal de suyo.

De nuevo, Cecilia Abdo Ferez nos asiste. La autora identifica una tendencia contemporánea que le exige a la política suprimir o morigerar el dolor. Subraya la dificultad de imaginar un futuro desde este presente, permeado por la aceleración de los tiempos, que exige revisar nuestros léxicos políticos y los horizontes que imaginamos. El desafío sería, entonces, actuar sobre el dolor sin remitir a un tiempo sanador para robustecer qué entendemos como presente. Hago mías sus palabras “cómo puede la política intervenir sobre el sufrimiento de los muchos, sin reducirse a una técnica más a su servicio, como podría serlo la industria farmacéutica o la terapéutica de varios tipos, es un desafío de las

formas políticas contemporáneas”.⁷ Resta pensar formas de atravesar la violencia que no caigan en la fantasía de imaginar un mundo sin conflicto, sino que puedan reconocer la dificultad que existe para pensarla y procesarla colectivamente en un futuro que sea cada vez mejor para más sectores de la sociedad.

Las preguntas que persisten son: ¿cómo seguir peleando sin limitar a la denuncia contra la violencia? Es decir, sin exigir *únicamente* (como si fuera poco) poder vivir. ¿Cómo denunciar la violencia, cómo procesarla, sin reducir la ecuación a víctimas y victimarios?, ¿cómo transitar la violencia sin codificarla en términos penales? ¿Qué otros sentidos e imaginarios emancipatorios son posibles?

7 Abdo Ferez, C. (2009). Ante la política como teología sustitutoria: un análisis de la relación entre dolor y poder en Richard Rorty y Judith Butler. *Question*, 1(22), 1-11. La cita corresponde a la página 4.



Anotaciones de un docto ignorante sobre la selección argentina y el sentir popular

ROQUE FARRÁN (UNC/CONICET)
21 DE DICIEMBRE DE 2022

Uso un dispositivo conocido para compartir citas, notas de lectura, reflexiones en torno a ellas, enlaces respecto a la coyuntura, breves teorizaciones, etc. Un modo de elaborar las afecciones y lo que sucede en acto, de poner en común una emergencia de pensamiento que no se pretende acabada pero se juega en sus afirmaciones y apuestas. En estos días no he podido ni querido sustraerme de la alegría colectiva que transmite nuestra selección, cómo ha ido mejorando y afirmándose paso a paso, contra viento y marea. Contrario a la impostura intelectual que se pretende distante del sentir popular y el pensamiento colectivo porque no ha encontrado la causa adecuada de lo que le afecta en función del común. Creo que lo que he ido escribiendo participa de ello a su modo.

Escribo en vivo y en directo, sin mediación del word siquiera. A veces corrijo, otras no. Luego puedo tomar lo que he escrito y, ahí sí, volver a trabajarlo en el procesador de textos pensando en una nota más amplia, en una vía de desarrollo teórico, en un análisis coyuntural, una composición o montaje. Me gusta que el acto de escritura sea transitivo al acto de pensar, al entrelazamiento cotidiano con lo que nos afecta, al modo de buscar su causa o despejar su cauce. Trato además que sea reflexivo para mostrar cómo se trama, no hay misterio ni saberes sofisticados, pero hay que exponerse y jugarse; hay cierto riesgo de fallar. Y se falla. Sin embargo, otros tienen sus criterios de evaluación para la escritura exitosa: creen en algo así como la originalidad, desprecian el ensayo que se juega, enaltecen los distanciamientos desafectados o las afectaciones sobre marcaciones admitidas. No es que me importe mucho, porque no me canso de forzar todos esos estándares, pero quisiera contagiar un poco más, animar un poco más, mostrar que es posible hacerlo de otro modo. Nadie sabe lo que puede un cuerpo de escritura que se sustrae a las normas y expectativas banales de su medio. Por eso comparto ahora mis notas en un medio más amplio, tal cual emergieron, con apenas una breve contextualización.

En medio de la divulgación de los chats que exponían en un lenguaje tan ordinario como soez, comprensible para todos, las promiscuas relaciones de poder entre medios hegemónicos, terratenientes extranjeros, miembros del poder judicial, ex-espías y funcionarios del gobierno de CABA, el entusiasmo popular por la selección hacía notar aún más el contraste con el modo de gobierno anímico ejercido desde los medios. Después del partido contra Holanda, anoté en mi muro: “Con el árbitro en contra, con la mufa de *Clarín* y *La Nación*, y sus asociados, con toda esa locura siniestra que quiere bajarnos el ánimo, ganamos. Alegría popular. // Pero tenemos que saber algo. No es solo un problema ideológico: que sean cipayos y vendepatria. No es solo un problema moral: que se crean mejores y habilitados a señalar incorrecciones cuando no dan el ejemplo en nada. Es mucho peor, resulta ostensible y repugnante cómo gobiernan a través del desánimo y los afectos: saben muy bien que tienen que inocular tristeza una y otra vez, no pueden permitir que el pueblo se levante a festejar, se alegre y afirme en sí mismo. Ellos lo saben muy bien, nosotros tendríamos que saberlo también” (10/12/2022).

Dos días después, antes de la semifinal, en condiciones físicas y mentales bastante disminuidas por el COVID-19, la afectividad a flor de piel que manifestaba el sentir popular

me llevaban a afirmar una confianza incondicional por esta selección y a captar lo que estaba en juego (algo que luego del partido, en una hermosa nota que se hizo viral, también le transmitiría Sofía Martínez a Messi: “un momento de felicidad tan grande que le hiciste vivir a tanta gente que ojalá te lo lleves en el corazón, porque es más importante que una copa del mundo, y eso ya lo tenés”). Registraba por mi parte: “Con Covid, calor, cansancio, en aislamiento, pero con alegría y confianza en la selección. No estaba muy entusiasmado al principio, pero han mostrado que se están bancado todo con fuerza y coraje, que han sabido sobreponerse a la derrota, al mal arbitraje, a las patoteadas, a la mala onda de los medios, están sacando una garra impresionante estos pibes. Me gusta mucho cómo se ha ido formando el equipo ante las pruebas reales. Para mí ya ganaron” (12/12/2022).

Cuando llegó el día del partido contra Croacia, y se exponían cada vez más las extrañas cábalas adoptadas, me vino una iluminación spinoziana acerca de la naturaleza de la repetición y los hábitos, una comprensión de la superstición que no la condena en absoluto. Medio en broma y medio en serio, escribí: “Estaba algo preocupado porque no podía repetir las cábalas anteriores: no me daba el presupuesto para viajar en avión cada vez que juega Argentina. Pero la última vez ganamos y las condiciones fueron distintas. Quizá la repetición pase entonces por otro lado. Pensaba en Spinoza, no para combatir supersticiones sino para entender su efectividad. Para el filósofo, el hábito no es el comportamiento que se adquiere por repetición, sino la potencia del cuerpo para unir, desde las primeras experiencias, dos afecciones distintas. El hábito es una potencia que recomienza y se actualiza cada vez. Pensaba que lo mismo ocurre con la cábala: solemos creer que es un comportamiento ritual que repetimos, tratando de reproducir las condiciones de una escena primitiva en la que tuvimos suerte, cuando en realidad puede ser esa disposición misma del cuerpo y el alma a unir varias afecciones. Encontrar la cábala en cada gesto, como la belleza en la más ínfima parte de la naturaleza, quizá sea parte de la sabiduría popular que puede conectar infinitas afecciones, con conocimiento de causa. Un cuerpo colectivo no es otra cosa que esa potencia de unir infinitas afecciones. ¡Vamos Argentina!” (13/12/2022).

Luego de aquel triunfo y ante la final inminente, con un fervor popular desbordado al que ni los medios hegemónicos podían ya contrarrestar, escuché que alguien quería

aprovecharlo para dar una rápida lección moral dirigida al campo político. Me pareció apresurado e inoportuno, no porque política y fútbol no se puedan componer de ningún modo, sino porque es necesario abrir el tiempo-espacio justo para que esa composición pueda ser efectiva; no instrumentada. Primero hay que saber disfrutar de lo que nos ofrece la singularidad de cada práctica, pasar por esos vaivenes afectivos y comprender su causa. Luego veremos si esa disposición afectiva ayuda a visibilizar mejor el campo mayor y las fuerzas en juego. El post, antes de la final, muestra entonces su carta: “Noto cierta ansiedad por traducir lo que sucede en la cancha al plano político, pero no es fácil. Tendríamos que replantearnos primero en qué juego está cada uno, y cómo lo jugamos, en lugar de apresurarnos por amonestar a los otros. El ejemplo a seguir se da en la propia cancha. El juego en equipo que potencia las aptitudes individuales, la experiencia que apoya y da vuelo a lo nuevo, la desinhibición juvenil que alienta a redoblar el esfuerzo de los más viejos, la inteligencia que sabe cuándo replegarse y cuándo pasar al frente, que sabe leer la situación, que sabe confrontar y consolar, que sabe porque se ha curtido el pellejo y goza en su ejercicio. Muchos factores se tienen que conjugar para que un equipo funcione en toda su potencia. Hay una historia, hay una genealogía, hay un encuentro singular, hay una confianza sosegada y un placer en el juego que implica el sufrimiento pero lo excede hacia la alegría. Sobre todo, hay el apoyo de un país (más de uno) que opera a la distancia justa. Saber mantener también la distancia justa para que el aliento colectivo no empañe la visión del juego, para que el mal aliento de unos pocos no nos distraiga, para plegar y subvertir las relaciones de poder en el propio campo. Si hablamos del campo popular, tenemos mucha historia y variados elementos para poder hacerlo, solo nos falta encontrar el tempo” (14/12/2022).

Pero el mismo día de la final, en el que por cábala ya nadie quería decir nada, arriesgué una última meditación: “No es lo mismo que gane Argentina o que gane Francia, ¡por supuesto! Como no es lo mismo decir sí que decir no. El binarismo funciona a cierto nivel, indudablemente, cuando las alternativas éticas y políticas son excluyentes. No nos hagamos los bobos (‘andapallá’). Claro que podemos cuestionar la binariedad en un sentido ontológico: no somos más que multiplicidades anudadas de manera tal que si una se elimina el conjunto se destruye; nuestra potencia aumenta en la medida en que nos componemos más y mejor con otros, etc. Pero entender que no es lo mismo ganar o per-

der, decir sí que decir no, no nos conduce al bilardismo o resultadismo obtuso. Porque si captamos la causa que nos moviliza, podemos aceptar la pérdida y apreciar el proceso; podemos escuchar la diferencia y afirmar quien somos. No necesitamos refugiarnos en gatopardismos o ambigüedades afectivas, por temor a los nacionalismos o exitismos. Hacemos del ser acontecimiento cada vez que nos jugamos en serio” (18/12/2022).

Reescribo a Goytisoló para expresar lo que sucedió después (el mismo dispositivo me lo recuerda, una cita de hace más de diez años): “Desde hacía días no había tenido un momento de reposo. El ritmo de vida de la ciudad se había alterado bruscamente y en la cara de los hombres y mujeres que cubrían calles y aceras se leía una resolución distendida, llena de felicidad. Una solidaridad bulliciosa nos unía a todos. Habíamos descubierto que no estábamos solos y, después de tantos años de vergüenza, el descubrimiento nos asombraba. Nuestras miradas se cruzaban y eran miradas de complicidad. Los gestos más insignificantes de la vida diaria –el simple hecho de caminar, cantar o bailar– revestían un carácter insólito y milagroso. La gente hacía distintos trayectos a los habituales soplando cornetas o gritando, y este ruido no intimidaba” (19/12/2022).



Hacia el reconocimiento legal de la Lengua de Señas Argentina

MERCEDES INÉS PANDULLO (UNPAZ)
23 DE DICIEMBRE DE 2022

El 24 de noviembre pasado, en el Congreso de la Nación ocurrió un hecho de alcance histórico para la comunidad sorda: 229 legisladores de la Cámara de Diputados votaron unánimemente a favor del proyecto de ley federal de reconocimiento de la Lengua de Señas Argentina (en adelante: LSA). Esta ley, largamente esperada y llevada adelante por la Confederación Argentina de Sordos, forma parte de una lucha colectiva que se viene desarrollando desde hace muchos años. Ahora resta que el Senado lo convierta en ley.

La Confederación Argentina de Sordos (en adelante: CAS) fue creada en el año 1957. Es una organización que representa a las asociaciones de personas sordas en todo el país y tiene como principal objetivo preservar, promover y proteger los derechos humanos, civiles, lingüísticos y políticos de la comunidad sorda, fomentando una mirada positiva

acerca de la persona sorda y su comunidad, asegurando el pleno goce de sus derechos, y el respeto a la LSA y su cultura. Desde el año 1959 la CAS se encuentra afiliada a la Federación Mundial de Sordos, organización adherida a la UNESCO, la OIT y la OMS, siendo además miembro consultivo de la ONU.

La CAS posee una estructura organizativa a nivel asociativo distribuida por todo el país. Las asociaciones de personas sordas, legalmente constituidas, se afilian a la CAS como miembros ordinarios, y son quienes aportan los recursos humanos para regir los destinos de esta, aunque existen otras membresías para entidades o agrupaciones en vías de formalizarse.

La conducción está a cargo de una Comisión Directiva. Para brindar cobertura y asistencia a nivel nacional, existen departamentos internos destinados a cada área en particular: Departamento de LSA, Departamento Juvenil de la CAS, Departamento de Cultura y Arte, Departamento de Personas Sordociegas, entre otros.

La actividad que ocupa mayor energía es la campaña por el reconocimiento legal de la Lengua de Señas Argentina, a la cual se denomina #LeyFederaLSA, con amplio alcance en todo el país. Otras acciones que se ejecutan tienen que ver con la demanda y la situación de las personas sordas.

La Campaña de la #LeyFederaLSA surge producto de las mesas de trabajo federal en las diferentes regiones del país, que se realizaron durante el año pasado, en donde se pudo recabar información valiosa por parte de las propias personas sordas y sus vivencias diarias, además de las instituciones académicas que trabajan con ellas, profesionales sordos y establecimientos educativos. Se logró recopilar y consensuar 7 ejes esenciales que deben incluirse en todo tratamiento legislativo que pretenda reconocer la LSA en su dimensión lingüística y sociocultural, y a las personas sordas como usuarias naturales de la misma.

Como primera instancia, este proyecto de Ley tiene como objetivo reconocer que la LSA es una lengua natural y originaria, que conforma el patrimonio cultural inmaterial de las personas sordas en todo el territorio de la Nación Argentina.

Este proyecto fue presentado en el Senado el 26 de junio del presente año 2022, por la Senadora Gabriela Valenzuela, quien en un primer momento se puso en contacto con

la CAS para analizar un proyecto impulsado en la provincia de Corrientes. A partir de esto, se dio un intercambio de información, por el que se acordó presentar ante el Congreso Nacional, el proyecto de ley federal de reconocimiento de la LSA, impulsado por la CAS. El mismo fue ingresado como Expediente N° S-1427/22, con el que se giró a las respectivas comisiones.

Un día después de la presentación en el Senado, el Diputado Leonardo Grosso, quien viene trabajando junto con la comunidad sorda y tiene conocimiento de nuestras necesidades, tomó la iniciativa, e ingresó el proyecto de ley con su firma y las adhesiones de otros diputados pertenecientes a distintos espacios políticos. El mismo fue ingresado bajo Expediente 3145-D-2022, para su tratamiento en comisiones.

Por otra parte, en oportunidad del Día Internacional de las Lenguas de Señas, desde la CAS a través de más de 53 asociaciones e instituciones de personas sordas de todo el país a las que la CAS representa, se ha convocado a toda la comunidad sorda y a quienes acompañan en esta lucha, a una concentración frente al Congreso de la Nación, el pasado viernes 23 de septiembre, con el único objetivo de lograr uno de los hitos más importantes de la historia de nuestra comunidad: el reconocimiento legal de la LSA.

Es importante destacar que el Día Internacional de las Lenguas de Señas fue dispuesto por la Asamblea General de la ONU a partir del año 2017, por resolución A/72/439, para apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de las comunidades sordas del mundo, y concientizar sobre la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas.

Al momento de cierre de esta nota, tenemos altas expectativas que este proyecto prospere, considerando que hay acompañamiento de distintos partidos políticos ya que lo que distingue a este proyecto es la ausencia de banderas políticas. El proyecto inicial contó con el apoyo de más de 25 diputados cofirmantes. Se trató en la comisión de discapacidad, en forma conjunta con otros proyectos similares, dando como resultado un proyecto unificado, que es el que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados el pasado 24 de noviembre. Los 229 legisladores presentes votaron a favor del proyecto, que forma parte de una lucha colectiva desde hace largos años. Solo resta esperar que el Senado y el Poder Ejecutivo la conviertan en ley.

La ley de reconocimiento de la LSA es una ley largamente esperada en nuestra comunidad sorda. Ya en el año 2007 se realizó la Cumbre LSA, en el aula magna de la Facultad de Derecho de la UBA, auspiciada por organismos de Derechos Humanos y el INADI. En la Cumbre LSA se hizo evidente la preocupación de la comunidad sorda argentina por los atropellos hacia nuestra lengua natural, y la necesidad de preservar nuestro patrimonio lingüístico y cultural. Desde entonces, se han presentado proyectos de ley de reconocimiento de la LSA en siete oportunidades, pero no prosperaron. Es así como las instituciones sociales tienen una deuda con la minoría que representa nuestra comunidad, ya que la carencia de una legislación apropiada nos impide una participación en igualdad de condiciones. La discriminación y/o la invisibilización de las lenguas de señas es una lucha centenaria que alza barreras en todo el mundo. Sin embargo, cada vez más naciones han reconocido legalmente las lenguas de señas de sus respectivos países. La República Argentina es uno de los pocos países de América donde aún no se la reconoce.

¿Qué cambiaría en Argentina si se aprobara la ley de LSA?

Reconocer a la LSA como una lengua natural y originaria implicará otorgarle un status lingüístico sin precedentes: dejaría de ser considerada una mera herramienta o sustituto en la comunicación de las personas sordas. Dicho reconocimiento, como una lengua propiamente dicha, que posee una estructura gramatical completa, compleja y distinta del español, propiciará las bases necesarias para implementar políticas lingüísticas que respeten, fomenten e impulsen el acceso y el uso de la LSA a todas las personas que elijan comunicarse en esta lengua, y tener una accesibilidad efectiva y plena en la sociedad.

La aprobación de la ley permitirá accesibilizar medios y entornos para que las personas sordas puedan comunicarse, transmitir sus deseos e intereses, informarse, defender sus derechos y construir una identidad lingüística y cultural positiva que les permita participar plenamente en todos los aspectos de la vida social. Además, favorecerá el acceso a la LSA en servicios públicos y privados vinculados a la vida cotidiana de la sociedad, de todas las personas que utilicen dicha lengua para comunicarse. En este sentido vale la pena agregar la importancia que enseñanza de la LSA sea realizada por personas calificadas reconocidas por los organismos legítimos de consulta, involucrando a personas

sordas, usuarias naturales de la misma. Y en esta misma línea, también es importante subrayar que los organismos legítimos de consulta serán las organizaciones de personas sordas que representan de manera genuina a la comunidad sorda en todas las provincias y jurisdicciones de nuestro país.

Finalmente, lo más destacable es que este reconocimiento legal dejará de lado una perspectiva de discapacidad, normalización y reparación, tal como se ha sufrido por largos años, para centrarse en el aspecto lingüístico como una cuestión de derechos humanos. Se reconocerá a la comunidad sorda como una minoría lingüística intercultural, de la cual los niños sordos y las niñas sordas tienen derecho a formar parte y a aprender, a través de su lengua materna la LSA, a desarrollar su identidad lingüística y cultural, maximizando logros sociales, emocionales, y académicos de su educación.



Las voces que nos trajeron la copa

NEMESIA HIJÓS (CESYS-UNMDP/CONICET)
29 DE DICIEMBRE DE 2022

“Las pibas en Qatar están haciendo historia”, dicen los *posteos* en *Instagram*. Por primera vez, más de quince periodistas deportivas argentinas viajaron a cubrir la Copa Mundial Masculina de la FIFA en Catar, entre ellas: Julieta Argenta (*Unife TV* y *Datta*), Morena Beltrán (*ESPN*), Yesica Brumec (*The Associated Press* y *Sports News Television*), Verónica Brunati (*Telemundo Deportes*), Coni Cejas (*TyC Sports*), Laura Couto (*DeporTV* y *Telemundo Deportes*), Lola del Carril (*TV Pública* y *ESPN*; ganadora del *reality show* “Relatoras argentinas” que emitió el canal público en 2021 y la primera mujer en relatar un partido de Primera División masculino en abril de 2022), Ángela Lerena (*TV Pública* y *TNT Sports*), Majo Lezcano (*TyC Sports* y *Radio La Red*), Sofía Martínez (*TV Pública*, *ESPN* y *Urbana Play FM*), Sofía Monachelli (*Crónica TV*), Luciana Rubinska (*C5N* y *ESPN Argentina*), Romina Sacher (*TV*

Pública, DeporTV y D Sports Radio), Nani Serra (*El Trece TV, Torneos, D Sports y D Sports Radio*) y Marirró Varela (*AFA Play*). Asimismo, otras tantas, como Viviana Vila –una de las precursoras– al frente de “Código Catar” en el canal público de deportes *DeporTV* y Natalia Maderna (quien, por primera vez en la historia de la radio pública, relató un partido de la Copa del Mundo), hicieron coberturas desde sus lugares de origen, condujeron e integraron los equipos de programas especiales sobre el Mundial.

Si bien en la actualidad podemos hablar de una gran conquista en el campo, los inicios del periodismo deportivo estuvieron protagonizados por varones y la presencia femenina fue muy tardía. Esta especialidad estuvo tradicionalmente reservada para hombres. De modo histórico y en términos generales, lo que se nos ha enseñado y hemos aprendido de fútbol, lo escuchamos de voces masculinas. Todavía hoy seguimos prisionerxs de las percepciones, sensaciones, análisis y palabras masculinas sobre el tema, en medio de una infrarrepresentación, una invisibilidad y un opacamiento de las mujeres periodistas, comunicadoras y relatoras.

En efecto, el ejercicio del periodismo deportivo es significativamente diferencial según el género de lxs profesionales. Algunos estudios señalan que las mujeres escriben sobre deporte por el amor a la escritura y al periodismo.¹ Por otro lado, resaltan que introducen diferencias en la producción periodística con una aproximación “más humana y psicológica del deporte”, que se desmarca del tratamiento habitual de la información deportiva, donde se han privilegiado los análisis más técnicos. Esto nos hace pensar que la apertura hacia una feminización de la profesión conduciría a una renovación del periodismo y la comunicación deportiva.

Frente a una participación mayoritariamente masculina en los medios de comunicación, en coberturas de los Juegos Olímpicos, los mundiales y las competencias de diversos deportes, podemos ver que esa (escasa) proporción de periodistas mujeres ha mejorado en comparación con las décadas anteriores.² No obstante, las oportuni-

1 Schoch, L. & Ohl, F. (2014). Femmes dans le journalisme sportif en Suisse: Comment s'ajuster aux passions masculines? *Travail, genre et sociétés*, 32(2), 79-96.

2 Un informe del año 2018 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura reconoce muchas de estas cuestiones. Por ejemplo, destaca que si bien en los últimos años la radiodifusión de-

dades para que las periodistas escriban en diarios sobre deportes siguen siendo restringidas.³ Además, el ambiente laboral suele reproducir el modelo de producción de las sociedades actuales, marcado por su carácter patriarcal-capitalista, lo que provoca que las periodistas deportivas estén sujetas a más exigencias y presiones muy directas, de múltiples tipos, que contribuyen a precarizar sus condiciones de trabajo y resultan difícilmente soportables.

A las mujeres en la prensa deportiva se las ha representado como un objeto a ser observado y pasivo. Se las ha invisibilizado en las emisiones televisivas y radiofónicas, también de las páginas de la prensa. Se las ha ocultado sistemáticamente y se les han negado oportunidades y derechos. En suma, se han perpetuado y sostenido las jerárquicas relaciones de género por medio de mecanismos como la condescendencia, la infantilización, la brutalización, la protección innecesaria mediante un lenguaje y actitudes paternalistas, la cosificación y la sexualización (donde prima el pensamiento de que su lugar es producto de un premio asociado a la belleza y no a sus capacidades y conocimientos). A fin de cuentas, los medios de comunicación han jugado y aún juegan un rol muy considerable en propagar el dominio masculino, en mantener esa desigualdad más que notable, al tiempo que circular pensamientos que limitan el desarrollo profesional de las mujeres y dan forma a estereotipos asociados al deseo masculino.

Lo último que te voy a decir no es una pregunta. Se viene una final del mundo y si bien todos queremos ganar la Copa, quiero decirte que más allá del resultado hay algo que no te va a sacar nadie, atravesaste a cada uno de los argentinos. De verdad te lo digo, no hay nene que no tenga tu remera, que sea la original, la trucha o la inventada, o la

portiva se volvió más accesible a las mujeres periodistas y comunicadoras, las cifras muestran una notable brecha en su participación en relación a los varones. De hecho, “el número de mujeres que se dedican al periodismo deportivo sigue siendo relativamente bajo, y esta área particular de la información sigue siendo una especialidad predominantemente masculina en países de todo el mundo” UNESCO (2018). *Igualdad de género en los medios deportivos*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/igualdad-genero-medios-deportivos>

- 3 En un trabajo de Adriana Brum y André Mendes Capraro (2015), investigadorxs de la Universidad Federal de Paraná (Brasil), se desarrolla cómo a pesar de que las mujeres son mayoría en el ámbito periodístico brasileño, son minoría en las secciones de deportes. Brum, A. y Mendes Capraro, A. (2015). Women in sports journalism: a vision “beyond the surface”? *Movimento*, 21(4), 959-971.

imaginaria, y es verdad, marcaste la vida de todos. Y eso para mí es más grande que cualquier Copa del Mundo, y eso no te lo va a sacar nadie, es un agradecimiento por un momento de felicidad tan grande que le hiciste vivir a tanta gente, que de verdad, ojalá te lo lleves en el corazón porque creo que es más importante que una Copa del Mundo y eso ya lo tenés. Así que gracias, capitán.⁴

Esta intervención de la periodista Sofía Martínez —con la voz entrecortada y los ojos llorosos— después del pase a la final, tuvo una fuerte repercusión. Se tradujo al japonés, inglés e italiano y llegó a ser *trending topic* en China. A Sofía la entrevistaron para los medios de Polonia, Serbia e Israel. Ella, a quien de chica le agarraba fiebre cuando jugaba la Selección Argentina, tuvo que salir a explicar por qué hizo lo que hizo.

Muchxs piensan que Sofía supo captar la sensibilidad popular del momento y transmitirle al ídolo argentino mucho de lo que el país estaba sintiendo. Verlo sonreír a Messi, mirando y escuchando a la periodista atentamente; que sienta y agradezca por el cariño de la gente, no alcanza. Que ella pudiera superar la inseguridad que genera ocupar un campo tan masculino, sintiéndose plena ejerciendo su profesión, incomoda. Quizá molesta que haya sido una mujer periodista joven la que supo condensar lo que casi todo un país le hubiera querido decir al capitán de la Selección Argentina. Entonces, el dedo que señala y marca la falta de una mujer en un campo de varones, aparece: “lxs periodistas deben hacer preguntas, no afirmaciones”. Para algunos parece incontenible ejercer el *mansplaining*. También brota la condena por la emocionalidad y el sentimentalismo, por los supuestos lugares comunes.

Mientras hay muchísimas comunicadoras que en la actualidad tienen que cerrar sus cuentas por ataques como estos en las redes sociales, otros varones permanecen impunes con comentarios que reafirman la autoridad masculina y pretenden corregir a las mujeres. Por lo tanto, si bien podemos pensar que en el presente estamos transitando un avance en materia de igualdad de género, ¿hasta qué punto se les permite hablar a las subalternas? ¿Se les exige en los mismos términos a los periodistas varones? En realidad, ¿qué se les exige a ellos? En medio de la alegría popular, ¿qué

4 Entrevista de Sofía Martínez a Lionel Messi, 13 de diciembre de 2022.

hacemos con tanto odio y violencia circulando? Lo que se deja ver en esta situación, nuevamente, es a algunos diciendo lo que las mujeres pueden o deben hacer, de lo que están autorizadas: la policía de la moral. Y, en segundo lugar, reafirmar su *expertise* y marcar su saber masculino supuestamente diferencial, en términos históricos, de juego, táctica o estrategia sobre fútbol o cualquier otro campo pensado como bastión de la masculinidad dominante.

En *La dominación masculina*,⁵ Pierre Bourdieu plantea que las formas de dominación se ejercen de dos maneras. Esto es, a través de estructuras objetivas (profesiones en las que las mujeres no están representadas o están en puestos menos relevantes), y subjetivamente: sobre valores y principios de la visión del mundo conforme a la oposición masculina-femenina existente en las estructuras mentales. El *habitus* hace que, ante una misma situación, dos personas construyan la realidad de manera diferente. De esta forma el autor argumenta la existencia de una somatización de las estructuras objetivas de forma inconsciente y describe la dominación masculina como la forma por excelencia de la violencia simbólica. Una imposición de la visión del mundo, de los roles sociales y de las estructuras mentales incorporadas en quienes las sufren.

La dominación masculina ha hecho del deporte en términos generales y del fútbol en particular, una institución patriarcal que pivota sobre la idea androcéntrica de la superioridad física y cognitiva con respecto a la mujer. Aún en este siglo y después de los avances del #NiUnaMenos, muchxs siguen propagando este sistema de desigualdad, reforzando la supremacía de los varones y subordinando a las mujeres, en lugar de acompañar con acciones reales y colaborar para abrir el camino, para que puedan lucirse y alcanzar una verdadera autonomía.

Si hay una salida, ¿cuál es? Frente a las injusticias provocadas por la hegemonía cultural del patriarcado, encontramos estrategias personales, institucionales y estatales. Por un lado, están las transformaciones que se pueden llevar adelante a través de las políticas públicas.⁶ Por otro, la invitación a repensar nuestras propias prácticas, con

5 Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial La Página.

6 En pos de construir una mirada no estereotipada de las mujeres y disidencias en los medios de comunicación, podemos mencionar, por ejemplo, el proyecto de ley para hacer extensiva la Ley Micaela N° 27499, la cual establece la capacitación obligatoria en género y violencia para todas las personas que se desempeñan en la función

compromiso, para construir un futuro distinto. En definitiva, estrategias que debemos activar de forma colectiva para cuestionar los discursos dominantes y caminar hacia entornos genuinamente más inclusivos y respetuosos para todxs.

pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación Argentina. Promulgada en enero de 2019, su nombre es en conmemoración de Micaela García, una joven entrerriana de 21 años estudiante de Educación Física, militante del Movimiento Evita y del #NiUnaMenos, víctima de femicidio en manos de Sebastián Wagner en abril de 2017. Ver más en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/ley-micaela>.



Virus bacterianos para controlar infecciones

LETICIA VERÓNICA BENTANCOR (UNPAZ/CONICET)
3 DE ENERO DE 2023

La resistencia antimicrobiana (RAM) es una problemática a nivel global. La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que “la resistencia a los antibióticos está aumentando en todo el mundo a niveles peligrosos. Día tras día están apareciendo y propagándose en todo el planeta nuevos mecanismos de resistencia que ponen en peligro nuestra capacidad para tratar las enfermedades infecciosas comunes”.¹ El laboratorio de referencia del Instituto Malbrán reveló un incremento significativo de bacterias multi-resistentes entre 2018 y 2021 a partir de un estudio realizado con muestras derivadas de 28 hospitales distribuidos en siete jurisdicciones. La falta de nuevos antibióticos y la

¹ Organización Mundial de la Salud (2020). *Resistencia a los antibióticos*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/resistencia-a-los-antibi%C3%B3ticos>

problemática global que ponen a la RAM como una causa principal de muerte a nivel mundial requiere de nuevas alternativas que plantean nuevos desafíos.²

Los efectos de las infecciones bacterianas sobre el ámbito socioeconómico pueden evaluarse, al menos, desde tres aspectos: la tasa de mortalidad, las alteraciones en la calidad de vida y las pérdidas económicas directas e indirectas. En particular, las alteraciones en la calidad de vida están relacionadas con las infecciones incapacitantes, que no producen la muerte, pero inhabilitan al individuo para realizar una vida normal. Este tipo de infecciones son las que traen aparejadas mayores pérdidas económicas, dado que a las pérdidas directas (incapacidad laboral) se suman los costos de tratamiento (internación, medicamentos, etc.).

En este contexto complejo donde las infecciones bacterianas se tornan peligrosas, la fagoterapia resurge como una alternativa ante la inexistencia de nuevos antibióticos para combatir infecciones bacterianas y, especialmente, aquellas que presentan multirresistencias.

RAM: ¿cuáles son las causas de la resistencia a los antibióticos?

Se denomina resistencia antimicrobiana (RAM) a la capacidad de los microorganismos de producir mecanismos específicos que les permiten sobrevivir en presencia de sustancias nocivas para su desarrollo (lo que todos conocemos como antibióticos).

Si bien todas las bacterias podrían generar resistencia a los antibióticos, hay un grupo de bacterias que se denomina ESKAPE y son responsables de dos tercios de las infecciones que requieren atención médica. ESKAPE proviene de la inicial de cada una de estas bacterias: (E) *Enterococcus faecium*; (S) *Staphylococcus aureus*; (K) *Klebsiella pneumoniae*; (A) *Acinetobacter baumannii*; (P) *Pseudomonas aeruginosa*; (E) *Enterobacter*.

2 Solamente en 2019 provocó 1.27 millones de muertes en el mundo (número que supera las muertes por VIH y malaria) y se estima que en 2050, las infecciones con bacterias multirresistentes ocasionarán 10.000.000 muertes a nivel global.

Ahora bien, ¿por qué estas bacterias generan mecanismos de resistencia? Tomando como fuente a la Organización Mundial de la Salud (OMS),³ las principales causas son:

- Exceso de prescripción de antibióticos;
- Los pacientes que no terminan su tratamiento;
- El uso excesivo de antibióticos en la cría de ganado y pescado;
- El control inadecuado de las infecciones en los hospitales y clínicas;
- La falta de higiene y saneamiento;
- La falta de desarrollo de nuevos antibióticos.

Si las analizamos una por una, todas son evitables.

Revisemos ahora cómo se propagan las bacterias con resistencias a los antibióticos. Primero, las y los pacientes ingieren antibióticos (recetados o previo a la Ley que mencionaré más adelante, comprados por venta libre), lo que puede generar resistencias bacterianas en el intestino. Luego, estas y estos pacientes asisten a un centro de salud y, por falta de higiene, las bacterias con resistencias se pueden propagar a otras y otros pacientes.

Pero pensemos: ¿de qué otra manera llegan los antibióticos a las personas?

Como se mencionó anteriormente, entre las causas de la RAM se encuentra el uso excesivo de antibióticos en la cría de ganado y pescado. Los antibióticos se administran a los animales no humanos y también se los utiliza en los cultivos. Los animales no humanos, al estar expuestos todo el tiempo a antibióticos, desarrollan bacterias resistentes en su intestino. Por último, las bacterias resistentes llegan a las personas por medio de los alimentos, el medio ambiente o por el contacto directo entre personas y animales. Entonces, si evaluamos cómo se propaga la resistencia a los antibióticos, también podremos ver cómo podría evitarse.

³ Organización Mundial de la Salud (2015). Recuperado de <https://apps.who.int/mediacentre/events/2015/world-antibiotic-awareness-week/infographics/es/index1.html>

Si todas las causas son evitables, ¿qué se puede hacer para impedir el desarrollo de bacterias multirresistentes? La OMS cita las siguientes acciones a seguir:⁴

- Usar antibióticos solamente cuando una médica o médico los recete;
- Tomar la receta completa, aunque se sientan mejorías antes de terminar el blíster;
- Nunca usar antibióticos que hayan sobrado (aunque nunca deben sobrar);
- No compartir antibióticos con otras personas;
- Prevenir infecciones lavándose las manos con frecuencia, evitando el contacto con personas enfermas y manteniendo las vacunas al día.

El plan de acción de la OMS tiene cinco objetivos estratégicos en esta temática y son los siguientes:

- mejorar la sensibilización y los conocimientos en materia de resistencia a los antimicrobianos;
- reforzar la vigilancia y la investigación;
- reducir la incidencia de las infecciones;
- optimizar el uso de medicamentos antimicrobianos;
- asegurar que se realicen inversiones sostenibles en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos.

Acciones necesarias a nivel estatal

La OMS subraya la importancia de contar con un plan de acción nacional sólido para hacer frente a la resistencia a los antibióticos.⁵ En este sentido, en agosto de este año se sancionó en nuestro país la Ley de Prevención y Control de la Resistencia Antimi-

⁴ Organización Mundial de la Salud (2015). Recuperado de <https://apps.who.int/mediacentre/events/2015/world-antibiotic-awareness-week/infographics/es/index1.html>

⁵ Organización Mundial de la Salud (s/f). Recuperado de www.who.int/drugresistance/es

crobiana,⁶ posicionando a la Argentina como el primer país de la región en tener una Ley en la temática con el enfoque de “Una Salud”. El objeto de la Ley es “establecer los mecanismos necesarios para promover la prevención y el control de la resistencia a los antimicrobianos en el territorio nacional”.

Respecto al enfoque Una Salud, la Ley aclara: “es un enfoque para abordar temas de salud pública desde diferentes disciplinas de las ciencias médicas, veterinarias y medioambientales con la participación de todos los sectores y actores involucrados”.

Por qué “Una Salud”

El enfoque de “Una Salud” considera en conjunto a la salud de los animales no humanos, las personas y la relación con el ecosistema que comparten. En el caso de la RAM es indispensable pensar y planificar políticas asociadas a este enfoque ya que las causas incluyen al ecosistema, animales no humanos y a la humanidad.

Es necesario disminuir el uso de antibióticos en el ganado y en los peces, en el sector ganadero y así bajarían las concentraciones de antibióticos en el medioambiente. Si esto se lograra, habría menos bacterias multirresistentes que lleguen a la población. Es por esto que, todo el sector científico y de la salud, celebra la sanción de esta Ley.

Bacteriófagos y sus endolisinas como alternativa a los antibióticos

La resistencia bacteriana tiene un crecimiento continuo y el desarrollo de nuevos antibióticos tiene un descenso sostenido y preocupante. Debido a esta situación, los bacteriófagos y sus endolisinas volvieron a tener protagonismo. El uso de bacteriófagos para controlar infecciones bacterianas se denomina fagoterapia.

Ahora bien, ¿qué son los bacteriófagos? Los bacteriófagos son virus bacterianos. Sí, las bacterias son infectadas por virus muy específicos para cada especie bacteriana. Los bacteriófagos (o fagos) se unen a las bacterias mediante receptores, inyectan su genoma y

⁶ Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/270118/20220824>

pueden hacer dos cosas: 1) que su genoma se una al de la bacteria y se replique su genoma junto con el genoma bacteriano (muchas veces otorgándole una ventaja evolutiva a la bacteria, como puede ser una resistencia bacteriana); 2) use la maquinaria de la bacteria para replicarse y así generar una cantidad de fagos que terminan lisando a la bacteria. A los primeros se los llaman lisogénicos y a los segundos líticos. Los fagos líticos son los que se utilizan en fagoterapia.

Los bacteriófagos tienen en su genoma una endolisina, que se podría considerar como el principio activo de los fagos. Estas endolisinas se pueden expresar por técnicas de ingeniería genética, purificar y usar como alternativa a los antibióticos.

Entre las principales ventajas de utilizar bacteriófagos líticos o endolisinas para mitigar infecciones podemos mencionar:

- son específicos de especie, es decir, solo afectan a las bacterias que se quieren eliminar sin afectar la flora normal, y
- difícilmente generan resistencia, debido a que su acción es inmediata y como son específicos de especie, una vez lisadas las bacterias blanco ya no tienen donde replicarse.

Un poco de historia y algo de actualidad

El descubrimiento de los bacteriófagos se lo disputa entre dos investigadores. El primero fue el médico militar inglés Frederick Williams Twort, quien describió a su descubrimiento como un “factor lítico bacteriano”. Twort investigó unos años en el tema y luego lo abandonó. El segundo fue Félix Hubert D’Herelle, quien a fines de 1917 informó sobre el descubrimiento de un “microbio invisible antagonico del bacilo de la disentería” al cual denominó como bacteriófago.

En los años 1919-1921, el profesor George Eliava conoció a D’Herelle en una visita al Instituto Pasteur en Francia. Eliava estaba muy entusiasmado con la posibilidad de utilizar a los bacteriófagos para el tratamiento de infecciones bacterianas. En 1923 se inauguró el Instituto Eliava en Tbilisi, Georgia, en ese momento era un laboratorio de bacteriología. Eliava invitó a D’Herelle a Tbilisi y acordaron trabajar juntos.

Existen distintas versiones de lo sucedido en Georgia. Una de ellas narra que D'Herelle fue Tbilisi en 1934 invitado por el Stalin pero que tuvo que irse por implicarse en problemas personales con un agente de la KGB. Otra versión sostiene que D'Herelle regresó a Francia al ser ejecutado George Eliava en 1937 por haber sido declarado como enemigo del pueblo y que los soviéticos nunca permitieron que volviera a Georgia.

Más allá de estas versiones, lo cierto es que el uso de bacteriófagos hizo una diferencia en la Segunda Guerra Mundial. En Rusia, los bacteriófagos se han producido y utilizado con fines médicos durante casi 80 años. Durante la Segunda Guerra Mundial, los fagos salvaron la vida de miles de soldados heridos y evitaron una epidemia de cólera en la sitiada Stalingrado antes de la famosa Batalla de Stalingrado. La terapia con fagos fue desarrollada, promovida y ampliamente empleada tanto en la Unión Soviética como, al menos en algunos casos, por el ejército alemán en la Segunda Guerra Mundial.

Poco tiempo después, la compañía L'Oreal de París generaba al menos cinco preparaciones de bacteriófagos. Y, en Estados Unidos, la compañía Indianápolis Inc. producía siete preparados de bacteriófagos para el uso en humanos con infecciones provocadas por *Staphylococcus*, *Streptococcus*, *Escherichia coli* y otros patógenos.

Con el transcurso del tiempo, la falta de protocolos clínicos precisos y la eficacia del uso de antibióticos, enlenteció el desarrollo de la fagoterapia. Sin embargo, hace algunos años, debido a la falta de nuevos antibióticos y al incremento de bacterias multirresistentes, se comenzó a trabajar nuevamente en la fagoterapia a nivel mundial.

El Instituto Eliava se convirtió en una de las mayores instalaciones productoras de fagos, con un rol importante en investigación y desarrollo (I+D) y en fagoterapia. Actualmente, la producción del instituto se limita a una serie de preparaciones comerciales de fagos, que se utilizan principalmente en Georgia, por pacientes locales y turistas médicos, después de un tratamiento antibiótico sin éxito.

Los países que cuentan con mayor desarrollo en la temática son Georgia, Polonia y Rusia, en los cuales se producen formulaciones de bacteriófagos y se utilizan en terapias alternativas para tratar pacientes con infecciones bacterianas crónicas o que presentan resistencias. Sin embargo, también debemos mencionar que distintos laboratorios far-

macéuticos a nivel mundial han sostenido la comercialización de preparados de bacteriófagos como probióticos y asistentes en la reconstitución de la flora intestinal ante casos de diarreas severas.

Una de las principales razones que potenciaron la fagoterapia en Rusia fue su empleo con fines terapéuticos en el ámbito militar. Actualmente, esta área de aplicación ha resurgido en diversos países, entre ellos los Estados Unidos, en donde se están realizando estudios en laboratorios asociados a las fuerzas armadas (US Army Medical Research). Ante la eventualidad de una guerra y, especialmente si fuera una guerra biológica, sería muy importante disponer de un arsenal de bacteriófagos capaces de contrarrestar los agentes bacterianos. Por lo tanto, contar con un laboratorio orientado a identificar y producir bacteriófagos con capacidad de combatir infecciones con bacterias resistentes a los antibióticos sería de interés central, tanto en defensa como para la sociedad en general.

Una de las ventajas adicionales que presenta este abordaje es que, una vez definido el set de patógenos bacterianos que se quiere controlar, la metodología de búsqueda para detectar y aislar nuevos bacteriófagos aptos para tal fin es semejante. Por lo tanto, el alcance de la investigación en bacteriófagos y sus endolisinas tendría un profundo efecto sobre la soberanía en términos de salud pública.